

CRISTIANDAD

Año XXI - Núm. 397

BARCELONA

MARZO 1964

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860-1952

«ORTODOXIA» Y «LIBERALISMO» EN EL MUNDO PROTESTANTE



SUMARIO

EDITORIAL

ORTODOXIA Y LIBERALISMO
EN EL MUNDO PROTESTANTE

ACTITUD «EVANGELICA»
ANTE EL ECUMENISMO
J. Marcellus Kik

«VIEJO» Y «NUEVO»
PROTESTANTISMO
G. C. Berkouwer

EL DEBER DE LOS CRISTIANOS
J. Gresham Machen

EL «CALVARIO» PERENNE
Roberto Cayuela, S. J.

PRESENCIA DE LA EPIFANIA
DE CRISTO REY EN EL
ESQUEMA DE LITURGIA
Martirian Brunsó, Pbro.

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA
EN EL ESTADO COMUNISTA II
Pitilo Correa de Oliveira

SEGURIDAD DOCTRINAL
Jesús González Quevedo, S. I.

LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA
Francisco Bartumeu Saulléhi

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Tlf. 221 27 75

ADMINISTRACIÓN:
Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Entre las condiciones indispensables para un diálogo constructivo hay que contar en primerísimo lugar la voluntad de atenerse a las realidades y la disposición a evitar todo malentendido. Cuando se insiste, a propósito del diálogo católico-protestante, en la necesidad de apoyarse en lo que nos une como método adecuado para superar las diferencias que nos separan, se hace urgente saber exactamente *que sea* lo que nos une y *con quiénes* podemos considerarnos ya unidos en algún grado.

Lo que llamamos mundo protestante está en sí mismo profunda y gravemente desunido. No hablamos de la diversidad de confesiones o «iglesias». Nos referimos a la escisión que desde hace más de dos siglos se vino produciendo progresivamente entre la «ortodoxia» protestante tradicional y el neoprottestantismo «liberal» o «modernista».

El testimonio de caracterizados representantes de la corriente ortodoxa, que a continuación ofrecemos: Marcellus Kik —de la iglesia reformada de América—; G. C. Berkouwer —prestigioso profesor de teología calvinista de la Universidad de Amsterdam—; J. Gresham Machen —que fue profesor de Nuevo Testamento en el seminario teológico «Westminster», Filadelfia—; permitirá comprender la naturaleza de aquella escisión. En sus palabras se expresa también en forma inequívoca la presente situación de la «ortodoxia» protestante: combatida y arrinconada en nombre del espíritu de nuestro tiempo, perseguida con insistentes acusaciones de «anquilosamiento», «intelectualismo religioso» y «conservadurismo».

Se da pues una analogía indudable entre la tensión antitética que opuso, en el mundo protestante, el liberalismo a la «ortodoxia», y la que se ha pretendido suscitar en torno a una «línea renovadora» que se enfrentaría radicalmente a los criterios y a la mentalidad que habían sido predominantes en la Iglesia católica hasta el pontificado de Pío XII.

Pero en el mundo protestante la teología liberal fue ya eliminando en el transcurso del tiempo todo elemento sobrenatural y propiamente divino en el mensaje cristiano. En nombre del progreso social y científico un sistema de concepciones íntegramente naturalistas —caracterizado con frecuencia como «evangelio social»— substituyó las «viejas» nociones de la Encarnación redentora, del nacimiento virginal de Cristo por obra del Espíritu Santo, de su resurrección, del juicio de Dios sobre el mundo.

* * *

Quien se atenga a la realidad podrá comprender la actitud de desconfianza adoptada por los sectores ortodoxos del protestantismo ante el movimiento ecumenista que en 1948 condujo a la institución del Consejo Mundial de Iglesias.

Tenemos a la vista un libro que el teólogo evangélico sueco, David Hedegård,

(Continúa en la página 39)

ACTITUD EVANGÉLICA ANTE EL ECUMENISMO

J. Marcellus Kik

Contrariamente a una opinión generalizada, no hay nada intrínseco a la posición "evangélica" que sea impedimento a la cooperación y al trabajo para la unidad de la Iglesia de Cristo. Los temores acerca del movimiento ecuménico se basan en una profunda ansiedad acerca de la unidad genuina...

En el ecumenismo se hallan implicadas diferencias en materia de fe, de religión y de cristología. *Contra la actitud "evangélica" se pueden utilizar los habituales epítetos de reaccionario, obscurantista y biblicista, pero esto no nos ha de apartar de llamar la atención sobre los elementos peligrosos que hallamos en el movimiento ecuménico.*

La máxima preocupación se refiere al concepto de Cristo. *¿Cuál es el Cristo que invoca el ecumenismo? ¿Es el Cristo humano del modernista, un individuo sin preexistencia, encarnación, sin nacimiento virginal? ¿Es el Cristo mítico de Bultmann, esto es, una persona despojada de todo sobrenaturalismo? ¿En el Cristo sintético del profesor John Knox, a saber, un hombre al que la comunidad elevó a la categoría de símbolo? ¿Es el Cristo metamorfoseado que concibe Tillich, esto es, una persona humana que deviene divina? ¿O es el Cristo revelado en las Escrituras: la Segunda Persona de la Trinidad, Dios encarnado, Hijo de Dios vivo, nacido virginalmente, Cabeza de la Iglesia y Señor de las naciones? ¿Qué Cristo recibirá la preeminencia? ¿Será el único Señor o muchos?*

En ningún aspecto muestra tanto su ingenuidad el ecumenismo como en la actitud evasiva ante la fundamental pregunta: *¿Qué piensa usted acerca de Cristo?*

Esta cuestión causó muchos siglos de conflicto y controversia pero la respuesta que se le dio forma parte vital de la unidad de la Iglesia (1). En nuestro siglo muchos quisieran quitar fuerza a esta pregunta como si la tensión que de ella resulta pudiese tener un efecto destructivo

sobre la unidad. Pero, ¿puede la Iglesia vivir en el siglo xx en el vacío intelectual y espiritual?

¿Cómo podemos dejar al margen el problema, si la Iglesia ha de tener una confesión con un mensaje claro y definido acerca de Cristo?

Algunos afirmarían que está suficientemente aclarado por la fórmula del Consejo Mundial de Iglesias, "Jesucristo Señor Nuestro como Dios y Salvador"? Aquí la Persona de Cristo es presentada como Dios y en su oficio de Salvador. Pero el clima teológico presente exige una respuesta más definida y detallada. *Cada una de las palabras de la fórmula ha tenido diversidad de interpretaciones, algunas de las cuales atacan a los fundamentos mismos del cristianismo.* No se han desvanecido las herejías al correr de los siglos y la Iglesia debe proteger el tesoro de sus verdades reveladas con enseñanzas precisas. La ocasión para los "credos" no ha pasado.

Se ha escrito mucho en el sentido de que una Iglesia ecuménica sería enriquecida por las diferentes creencias. Ha venido a ser dogma aceptado por el ecumenismo que el Espíritu Santo es autor de diversidad tanto como de unidad. Pero no atribuyamos al Espíritu la diversidad de creencias sobre la Persona y la obra de Cristo. *El Espíritu Santo obra la unidad de la fe, no la confusión. No revela a la Iglesia un Cristo humano, un Cristo mítico, un Cristo sintético, un Cristo metamorfoseado, y el Cristo divino.*

Invitar a quienes sienten tan diversamente a creer que pueden hallar todos cobijo a la sombra del tardo ecuménico se muestra como destructivo de la concordia y de la armonía. Hay que imaginar a un predicador evangélico adoctrinando a su congregación con las definiciones de Nicea y de Calcedonia sobre Cristo, y que después quien le sucede declara falsas estas enseñanzas, alegando que Cristo no es consubstancial a Dios. *¿Qué confusión y desunión establecería esto en la comunidad!*

Se ha acusado a la teología como el gran factor de división. Para alcanzar la unidad los ecumenistas sienten como necesario minimizar la importancia de la teología. Muchos de ellos han abandonado toda idea de con-

(1) Se alude a los "símbolos" y profesiones de fe que expresan la doctrina sobre Jesucristo Dios y Hombre, especialmente los de Nicea y Calcedonia.

seguir la unidad sobre la base de un acuerdo doctrinal.

Esto mismo desconcierta a los evangélicos, pues de hecho *la teología ha sido la gran unificadora mucho más que factor de división. Las doctrinas definidas han puesto de acuerdo a millones de hombres...* El verdadero conocimiento de Dios, establecido de modo ya sea sencillo, ya científico, unifica. Una teología inconsistente e indefinida no tiene poder unificador. La teología falsa desune.

Uno de los problemas más frecuentemente aludidos por los evangélicos al expresar su desconfianza ante el movimiento ecuménico ha sido *la composición del grupo dirigente del movimiento hacia una Iglesia de amplitud mundial*. Las posiciones oficiales más elevadas en el Consejo de Iglesias, y que son conocidos como directivas del movimiento, *han sido ocupadas por quienes son abiertamente liberales*.

Ecumenism and the evangelical
Grand Rapids, Michigan, 1958

"VIEJO" Y "NUEVO" PROTESTANTISMO

G. C. Berkouwer

Vamos a tratar en esta conferencia de un tema de importancia secular: el de la relación entre el antiguo y el nuevo protestantismo, entre el del siglo xvi, tal como es aún profesado por las confesiones "reformadas", y aquella forma de protestantismo que surgió en los siglos xviii y xix, comúnmente conocido bajo el nombre de Modernismo (2). Aunque el desarrollo histórico de esta relación es extraordinariamente interesante, no podemos detenernos en ella ahora en razón de la gran complejidad de este aspecto histórico. Quiero hablarles de la cuestión de contenido, tal como se nos presenta hoy.

De hecho podemos decir que, a pesar de la diversidad de opiniones se da un consentimiento general sobre la radical diferencia entre el antiguo y el nuevo protestantismo. *La ortodoxia (3) reconoce la gran distancia entre la Reforma y todas las formas del neoprottestantismo*. Pero incluso pensadores no ortodoxos como E. Troeltsch subrayan la diferencia. Troeltsch está convencido de que el protestantismo antiguo era una concepción sobrenatural y de que el neoprottestantismo, influido por la Ilustración del siglo xviii, no es sobrenatural, sino que pertenece a lo que podríamos llamar mentalidad moderna. *Todos los modernistas y liberales consideran la ortodoxia de la Reforma como una posición insostenible que ya no está al nivel de nuestro tiempo y que no reconoce las conqui-*

tas de la ciencia moderna y la moderna visión del mundo...

El moderno protestantismo nos dice con énfasis que la ortodoxia carece de consistencia y que sólo el protestantismo moderno ha aceptado todas las consecuencias de la revolución del siglo xvi. Este problema de la interna coherencia se relaciona especialmente con el de la sumisión de la Reforma a la Sagrada Escritura y a la Revelación sobrenatural. Se nos acusa de que ignoramos el desarrollo de las modernas concepciones del mundo en el tema de los milagros, la providencia y en el determinismo. El neoprottestantismo piensa que ha superado la antigua concepción del mundo, la mítica y anticuada concepción que perduró durante siglos, y que por esta razón es ya imposible mantener las tesis antiguas de la Reforma del siglo xvi. Por este camino surgió un conflicto en casi todos los países: el problema del Modernismo.

En Holanda hubo algunos teólogos modernistas que reconocieron que su doctrina no coincidía ya con el cristianismo tradicional. Seamos honestos, dijeron, y dimítamos como ministros de la Iglesia; si somos deterministas, por ejemplo, no podemos defender que la oración tiene realmente sentido; no demos a nuestros conceptos nombres que corresponden a los de la doctrina de la antigua Madre Iglesia; alejémonos de ella.

Pero los más de los teólogos y de los predicadores modernistas tuvieron otra actitud. Sostuvieron que su modernismo, su neo-protestantismo, era el único cristianismo coherentemente evolucionado, el protestantismo verdadero, el cristianismo adaptado a las necesidades de la mentalidad moderna y puesto al nivel de la ciencia.

Citemos un ejemplo: durante el pasado siglo un pro-

(2) Véase el texto de David Hedegard que citamos bajo el título *Teología Liberal*.

(3) Se refiere, naturalmente, no a la llamada ortodoxia oriental, sino a la corriente protestante que permanece fiel a la doctrina de los credos antiguos.

fesor holandés enseñó en Leyden a sus discípulos que desde el punto de vista de la ciencia moderna es absolutamente imposible que Jesús resucitase de entre los muertos. Todos los estudiantes aplaudieron y estuvieron de acuerdo. Era el aplauso del siglo XIX, del protestantismo moderno contra el antiguo, y contra la confesión de la Iglesia, el Credo apostólico. Teníamos pues el conflicto en la Iglesia. Cuando algunos de sus Pastores dimitiesen hubo otros para decirles que no había por qué abandonar la Iglesia establecida. *Es posible, dijeron, predicar el neo protestantismo, el cristianismo nuevo, en el seno de la antigua Iglesia.* Era la crisis, como lo fue también cuando a un Pastor de la Iglesia de convicciones comunistas se le preguntó si se consideraba servidor de la Iglesia de Jesucristo; su respuesta fue: lo soy, estoy convencido de ello, y lo soy a mi manera, en cuanto comunista.

Entre los estudiantes que aplaudieron y estuvieron de

acuerdo con la negación de Cristo resucitado, se contaba Abraham Kuyper, influido entonces por el modernismo. Más tarde consideró este aplauso como de un insulto contra su Señor. Éste es sólo un ejemplo, que podría multiplicarse fácilmente. Tenemos aquí el fundamento del profundo conflicto que durante un siglo ha afectado a muchos problemas en la iglesia y en la teología.

Consideremos el problema de la síntesis del "credo" con la mentalidad moderna. Por todas partes se procedió a una minización de la fe y de la doctrina cristiana que posibilitase la síntesis, y fue creciendo la oposición respecto al contenido del símbolo apostólico (no sólo contra las confesiones de la Reforma), *contra el nacimiento virginal de Cristo, la resurrección, la expiación redentora por la muerte en la Cruz.* El siglo XIX fue el de las opciones decisivas entre el antiguo y el nuevo protestantismo. La iglesia no tuvo que enfrentarse con una clara negación

«TEOLOGÍA LIBERAL»

Hace dos siglos surgió una actitud totalmente nueva frente a la Biblia, que niega que sea ella la palabra de Dios y rechaza o pone en duda sus doctrinas fundamentales. Este movimiento no se limitó a las iglesias protestantes. En la Iglesia romana obtuvo no pequeña influencia a fines del pasado siglo y comienzos del presente; pero el *modernismo* católico-romano fue condenado por el Papa Pío X en 1907. Esta condenación no significa que el *modernismo* haya dejado de existir en la Iglesia romana, pero sí que ningún sacerdote o profesor católico podría profesar abiertamente los radicales puntos de vista críticos acerca del Evangelio que sostuvo Loisy.

Pero el *modernismo* ha sido más fuerte en las iglesias protestantes. En Europa utilizamos rara vez la palabra *modernismo* para tal corriente de *apostasía* dentro del protestantismo; hablamos de *racionalismo, teología liberal, neo protestantismo* y expresiones parecidas.

David Hedegard,

Ecumenism and the Bible. Londres, 1964, pág. 33

de la fe cristiana, sino que fue acusada de tener una forma envejecida de cristianismo que ya no se presentaba como válida. Muchos teólogos resolvieron el problema aceptando las palabras del credo y de la doctrina de la iglesia, pero dándoles otra interpretación. Surgió así el más gran peligro para la iglesia: el credo pudo ser interpretado a gusto de cada cual.

Recuerdo que un teólogo sostuvo que el artículo "nació de María Virgen" es un mito, pero no intentó quitarlo del símbolo. Cuando leemos "concebido por el Es-

píritu Santo" debemos entenderlo, en su opinión, en el siguiente sentido: Espíritu significa independencia, y el carácter de Jesucristo fue el de quien dice "no" contra la naturaleza y contra el pecado. Es evidente que con tales exégesis las palabras del credo son completamente anuladas, *y que si la Iglesia emprende esta dirección y sigue manteniendo los antiguos modos de hablar, está engañando al mundo...*

Pero la situación se hizo progresivamente más y más difícil. El protestantismo moderno tenía mucha influen-

cia. Podía hablar con el lenguaje mágico e influyente: ciencia, evolución, progreso, personalidad, mentalidad moderna, libertad, autonomía. En opinión de muchos el protestantismo antiguo aparecía ya como inconsistente, por debajo del alto nivel de la ciencia moderna y de la moderna visión del mundo.

Surgió así un serio problema no sólo para los teólogos, sino también para los demás, especialmente para la gente joven. Les parecía pertenecer a un hogar ortodoxo que no representaba ya más que un movimiento estancado. El neoprottestantismo llegó hasta la comunidad de los fieles, y la iglesia que le resistía parecía ser meramente conservadora, anticuada y gris, inmovilizada por el miedo hacia las conquistas del pensar moderno...

Citaré como ejemplo uno de los más influyentes desarrollos del protestantismo nuevo. En Alemania, R. Bultmann, un teólogo que originariamente procedía de la "teología dialéctica" (4), se opone fuertemente a los que llama elementos míticos del Nuevo Testamento. *Se esfuerza en poner en claro que en los tiempos modernos es necesario excluir del Evangelio todos estos elementos míticos. Proclama que en el mundo de postguerra tendremos que desmitologizar el Nuevo Testamento, dado que tenemos ahora una visión más científica del mundo; y que si con-*

tinuamos hablando en el sentido de las doctrinas mitológicas que en él se contienen, el resultado será el que muchos rechazarán junto con su forma mítica el contenido entero de la fe cristiana. Bultmann ve la tarea teológica como una tarea pastoral, un trabajo compasivo con la gente que vive en otra visión del mundo que la que la Biblia tenía. *El punto de vista antiguo, que se fundó sobre ella, todavía admitió acontecimientos sobrenaturales tales como la venida del Hijo de Dios en carne, el nacimiento virginal, la resurrección, la ascensión y el segundo advenimiento de Cristo.* Pero no estamos ya en condiciones, piensa Bultmann, de continuar viviendo en esta concepción del mundo; si aceptamos la electricidad y la medicina moderna, pertenecemos a un mundo en el que el mensaje del Evangelio no puede ya ser entendido como en el pasado.

... Bajo el ataque del protestantismo moderno han llegado muchos a sentirse cansados, por encontrarse siempre a la defensiva y oír continuamente que no están al nivel de su tiempo. Se les acusa continuamente de ser de mentalidad anticuada. Es comprensible que tal acusación lleve a algunos a capitular. Pero olvidan éstos cuál es su tarea en este mundo, en el que no estamos para nuestro gusto. *En los primeros tiempos del cristianismo, cuando*

•LIBERALISMO• Y •NEO ORTODOXIA•

Las tendencias más recientes de la teología protestante, llamadas a veces «neo ortodoxas» (Barth, Brunner, Escuela de Lund, etc.), no siguen la antigua línea liberal, pero esto no significa que su posición sea más favorable a la Biblia que la del antigua liberalismo. De hecho están todavía más lejanas.

La teología predominante en el protestantismo ha destruido realmente, en nombre de la investigación bíblica, la autoridad de la Biblia y la ha sustituido por la de los teólogos... Si examinamos los principios que subyacen a este tipo de criticismo bíblico, los hallaremos contradictorios a la fe de la iglesia cristiana. De hecho tienen con frecuencia un carácter ateístico.

David Hedegard, *ibid.*, pág. 10

el Evangelio era atacado, se elevaba una ardiente indignación. Los gnósticos combatieron la Encarnación, y la divinidad de Cristo fue negada desde la perspectiva de un motivo religioso, el del monoteísmo; y la humanidad de Cristo fue negada invocando el carácter divino de la

obra de Redención. Pero la iglesia prestó atención a su fundamento último y sabía que los apóstoles se habían enfrentado también contra aquella base.

Oigamos la indignación en la palabra de Dios, la indignación de Pablo: "Si Cristo no ha resucitado, entonces nuestra predicación es vana, y vuestra fe es también vana". Y Juan, el apóstol del amor, ¿qué dice contra los motivos religiosos de su tiempo? "Cualquier espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne, no es de

(4) Bajo este nombre es conocida la tendencia teológica derivada, principalmente, de Karl Barth.

Dios: y éste es el espíritu del anticristo, del que hemos oído que ha de venir; y que incluso ahora está ya en el mundo". Pienso que necesitamos nuevamente entender, como Juan, que hay una admirable posibilidad de armonía entre la ortodoxia y la caridad. El modernismo ha atacado siempre la ortodoxia como conservadora, anti-

cuada en su mentalidad, intelectualista. Y a veces la ortodoxia se ha esforzado por dar una mejor impresión. Pero entonces la ortodoxia se hace meramente defensiva, ya no es un real testimonio. Necesitamos ortodoxia y amor e indignación, no una indignación de carácter personal, sino el amor indignado del Evangelio.

The Calvin Foundation, Conf. 1952
Modern Uncertainty and Christian Faith
 Grand Rapids, Michigan, 1953

EL DEBER DE LOS CRISTIANOS

J. Gresham Machen

No se ayuda a remediar la situación ignorando la realidad. Es un hecho patente que el liberalismo, ya se lo tenga por falso o por verdadero, no es meramente una "herejía", no es una divergencia en ciertos puntos de la enseñanza cristiana. Por el contrario procede de una raíz totalmente diversa, y es en lo esencial un sistema coherente por sí mismo.

No significa esto que todos los liberales acepten este sistema en todos sus puntos, o que los cristianos que han sido afectados por uno de los aspectos de la doctrina liberal lo hayan sido igualmente por todos. Hay a veces una saludable falta de lógica que impide la completa ruina de la fe. Pero el método adecuado para el examen de una corriente espiritual exige considerarla con todas sus implicaciones lógicas. Tomado en conjunto, cual existe actualmente, *el liberalismo naturalista es un fenómeno estrictamente unitario y que tiende ahora a eliminar más y más los restos de la fe cristiana.*

La presente situación no puede ser ignorada, es preciso enfrentarse con ella. El cristianismo está siendo atacado desde dentro por un movimiento que es nuclearmente anticristiano.

¿Cuál es el deber de los cristianos en tal situación?... Deben ante todo alentar a los que están comprometidos en el combate espiritual e intelectual. *No deberían decir, en el tono y sentido en que se dice a veces, que conviene dedicar más tiempo a propagar el cristianismo y menos a defenderlo.* Habría ciertamente que trabajar más en propagar el cristianismo. Los creyentes ciertamente deberían no sólo preservarse de los ataques, sino presentar positiva y ordenadamente la plenitud de riquezas del Evangelio. Pero quienes hablan de menos defensa y de

más propagación significan generalmente algo distinto. *Lo que realmente intentan es disuadir de toda tarea de defensa intelectual de la fe.* Sus palabras son como un viento helado sobre el rostro de los que están luchando la gran batalla. *En realidad convendría dedicar no menos sino más tiempo a la defensa del Evangelio. De hecho la verdad no puede ser claramente afirmada si no se la destaca contra el error. Por esto una gran parte del Nuevo Testamento es polémica...*

* * *

No estamos en tiempos de facilidad ni de placer sino de trabajo fervoroso y orante. Una terrible crisis ha surgido en la iglesia. *Entre los pastores de las iglesias evangélicas se hallarán huestes enteras de quienes rechazan el Evangelio de Cristo.*

* * *

Nuestras almas son puestas a prueba. Sólo podemos intentar cumplir nuestro deber humildemente y poniendo la confianza sólo en el Salvador que nos rescató con su sangre. El futuro está en manos de Dios y no sabemos los caminos de que se servirá para cumplir sus designios. Podría ser que las iglesias evangélicas que existen en la actualidad se enfrentasen con los hechos y recuperasen su integridad mientras hay todavía tiempo. Si ésta tiene que ser la solución no hay tiempo que perder, *ya que las fuerzas opuestas al Evangelio están casi en situación de dominarlas totalmente.* Es posible por el contrario que las iglesias sean entregadas del todo a la corriente naturalista, y que los hombres vean que sus

necesidades espirituales no pueden satisfacerse en su seno, sino fuera de ellas, y se formen así nuevas agrupaciones cristianas.

En todo caso, tiene que haber algunos grupos de hombres y mujeres cristianos que se junten humildemente en el nombre de Cristo, para darle gracias por su inefable don y para adorar por Él al Padre. En nuestro tiempo se olvida con frecuencia una necesidad del corazón humano, la profunda y ardiente ansiedad del cristiano por la convivencia íntima con sus hermanos. Se habla mucho ciertamente sobre la unión y la armonía y la cooperación entre los cristianos. Pero *la unión en que se piensa es frecuentemente una unión con el mundo en contra del Señor.*

Hay todavía congregaciones realmente unidas en torno a la mesa del Señor crucificado. Y hay pastores que lo son en verdad. Pero hay muchas ciudades, donde estas congregaciones son difíciles de hallar... Entra uno en la

iglesia en busca de refrigerio para su alma y demasiado frecuentemente no halla sino el mismo alboroto del mundo. El predicador se adelanta no desde un lugar secreto de meditación y de poder, no con la autoridad de la palabra de Dios impregnando su mensaje, sino *con opiniones humanas sobre los problemas sociales de nuestro tiempo* y soluciones fáciles sobre el gran problema del pecado.

¿No hay un lugar donde dos o tres se unan en el nombre de Jesús, para olvidar todo lo que divide a una nación de otra nación y a una raza de otra raza, para olvidar el orgullo humano, para olvidar las pasiones guerreras, los confusos problemas... y para unirse con desbordante gratitud al pie de la cruz? Si tal lugar existe allí está la casa de Dios y la puerta del cielo. En su umbral brotará el río que devolverá la vida al fatigado mundo.

Christianity and Liberalism
Grand Rapids, Michigan, 1956

«ORTODOXIA» Y «LIBERALISMO» EN EL MUNDO PROTESTANTE

(Viene de la pág. 53)

publicó en 1953, y que ha sido reeditado ahora en inglés, con algunas revisiones y adiciones relativas al ambiente suscitado en los círculos del ecumenismo liberal protestante a pretexto del Concilio Vaticano II (*). Mediante un documentado estudio el autor no sólo corrobora la fundamental incompatibilidad entre la teología modernista y la fe cristiana, sino que hace patente, con precisa y abundante aportación de datos, el hecho gravemente significativo de que *el movimiento ecuménico en el mundo protestante ha sido en lo esencial obra del modernismo o liberalismo religioso.*

De aquí que el ideal de unidad surgido en tal ambiente se presenta diverso e incompatible con una auténtica unión de los cristianos en la fe verdadera en Jesucristo, Hijo de Dios y redentor del mundo. Es cierto que tales fórmulas aparecen en el lenguaje ecumenista y aún en el programa sobre el que oficialmente se emprende el movimiento de unificación plasmado en el Consejo Mundial de Iglesias; pero no hay que olvidar que en el sistemático antidogmatismo, que es carácter fundamental del liberalismo religioso, se excluye que tales fórmulas puedan ser consideradas como criterios de recta fe. La marcha hacia la unidad es incompatible con la tolerancia respecto de las actitudes que dividen. Y desde el punto de vista del «unionismo cristiano» de base modernista, ninguna actitud es más radicalmente «sectaria» y conducente a la división, que la de los cristianos que continúan profesando la dogmática tradicional de los credos y profesiones de fe con la exigencia de entenderlas en su sentido absoluto y trascendente.

Nadie podría pues negar las razones que asisten a nuestros hermanos separados que pertenecen a las corrientes ortodoxas del protestantismo, para temer, cual máximo peligro para la cristiandad, el predominio de tales criterios «ecumenistas». Un «ecumenismo», para el cual la única «herejía» consiste en la de quienes son fieles a los símbolos y definiciones que fueron siempre consideradas cual la expresión de la fe en que puede radicar y fundamentarse la única posible y auténtica unidad de todos los bautizados en Cristo.

Francisco Canals Vidal

(*) David Hedegard. *Ecumenism and the Bible*, Ed. The Banner of Truth Trust, Londres, 1964.

EL «CALVARIO» PERENNE*

I. El Calvario de Jerusalén hace veinte siglos.

Contemplémoslo como si nos hallásemos allí presentes, el Viernes Santo, salvando las distancias del tiempo y del espacio.

¿Qué personas vemos allí, qué palabras escuchamos, qué acciones advertimos que se realizan?

a) *Personas.*—Ante todo, la principalísima, la del que es Crucificado, y agoniza y muere en la Cruz. Nos lo dice el Papa en su “Recuerdo”: es el Señor, es Jesús; el inocente, el santo, el justo, el Hijo de Dios; es la luz, es el Rey, es la Vida; es Cristo, en quien, como dice San Pablo, se recapitulan todas las cosas, y el que encierra todos los bienes; el que lo es todo para todos y en todos los órdenes: “Omnia et in omnibus Christus”.

Mas en el Calvario de Jerusalén no está solo Cristo. Frente por frente a Él, sus enemigos. Son relativamente pocos; pero ¡qué encarnizados, qué rabiosos! La inmensa

mayoría de la muchedumbre que ocupa el montículo y sus aledaños no son propiamente enemigos de Cristo; son la masa amorfa, los indiferentes, los curiosos, los que se encuentran siempre donde hay que presenciar algún espectáculo, los que tienen siempre afán de novedades. Pero esta masa, de sí amorfa, queda no poco avinagrada con el contacto y proselitismo de los enemigos de Cristo.

Y sus amigos, ¿dónde están?; ¿dónde sus apóstoles y discípulos, dónde los que fueron objeto de sus milagros y de sus continuas obras bienhechoras, dónde lo que cinco días antes le habían aclamado en su triunfal entrada en la Ciudad santa? Casi todos huidos, escondidos, acobardados.

Mas no todos: un grupo reducido, pero selectísimo, está junto a la Cruz de Jesús: María, su Madre, y los que nunca se separaron de Ella: Juan, la Magdalena, las mujeres intrépidas del Evangelio.

b) *Palabras.*—Las de Cristo, primeramente; y co-

* En el número 395 de esta Revista, correspondiente al mes de enero del año actual se publicó con gran oportunidad y pleno acierto el texto íntegro de toda la Palabra del Sumo Pontífice, Paulo VI, en Tierra Santa, durante su histórica peregrinación a los Lugares santificados por la presencia, la vida, la pasión, la muerte y el triunfo de Nuestro Señor Jesucristo; y en las páginas 4 y 5, el Vía Crucis del Papa, el “Solemne Vía Crucis en el Calvario”. Así quedarán consignadas en las páginas de CRISTIANDAD, para perpetua memoria y para el fácil uso y gran provecho de cuantos en adelante quieran hacer el ejercicio del Vía Crucis en la forma admirable con que lo hizo el Papa, las cinco densas y devotísimas partes de su Vía Crucis: la exhortación, el recuerdo, la meditación, la confesión y la imploración.

La piedad cristiana ha formulado varias maneras de acompañar en espíritu, y aun corporalmente recorriendo en los templos y capillas las 14 estaciones del Vía Crucis, al Divino Redentor en su camino doloroso desde el Pretorio de Pilatos hasta el santo Sepulcro; unas de esas formas son más extensas, otras más breves; las hay sencillas y populares; y las hay más profundas y de contenido más teológicos. Pero a todas hace gran ventaja ésta del Papa, no tan sólo por la autoridad de la persona y lo único de la ocasión en todos los siglos cristianos, sino también porque la doctrina teológica más exacta y la devoción más íntima y viva se unen en esta forma de Vía Crucis para que sea de imborrable recuerdo y sirva también como de pauta y guía a cuantos quieran hacer

este devotísimo ejercicio de piedad cristiana, más unidos a Cristo al hacerlo más unidos a su Vicario.

Lo que acabo de consignar salta a la vista de quienquiera que lea atentamente o recuerde cuidadosamente el texto del Vía Crucis del Papa en Tierra Santa. Pero las palabras grandes suelen encerrar bajo el velo de la expresión externa riquezas grandes de pensamiento y de afecto, de verdades y de bienes. Y así sucede con estas palabras del Vía Crucis del Papa. Una de esas riquezas es la que se indica en el título del presente artículo, y será objeto de él.

Entra frecuentemente en los planes y designios de Dios Nuestro Señor el revelar y hacer patentes las realidades internas e invisibles por medio de manifestaciones externas y visibles.

El mundo de hoy, como el mundo de los tiempos pasados, después de la Redención del género humano por la Cruz de Cristo, y aún más ahora que nunca, es un inmenso Calvario, que perpetúa y reproduce el Calvario de Jerusalén en el Viernes Santo. Y precisamente el Vía Crucis del Papa en Tierra Santa ha sido una manifestación patente y clarísima de la realidad de este gran Calvario que es el mundo de hoy. No lo veían nuestros ojos corporales; y este Vía Crucis nos lo ha hecho ver. El papa ha recorrido la vía dolorosa de Jesús, desde el Pretorio hasta el Calvario de Jerusalén para darnos a entender lo que el mismo Papa es y lo que somos todos nosotros en el gran Calvario del mundo de hoy.

Cotejemos uno y otro Calvario.

menzando por las de su augusto y pacientísimo silencio, más elocuente que todas las palabras; también las que en lo íntimo de su alma afligidísima habló con el Padre Celestial, que serían las de Gethsemaní y las de la Última Cena; y las que de Corazón a Corazón diría a su Madre Dolorosa, a San Juan, a María Magdalena, a las piadosas Mujeres del Evangelio; también las que desde la Cruz dirigió a sus enemigos con inmensa bondad, aunque rebotaron del corazón de ellos, más duro que el pedernal; y aun a los indiferentes y curiosos, pero que resbalarían como tangencialmente en sus almas superficiales. Finalmente, las *siete Palabras*.

Otras palabras se profirieron en el Calvario del Viernes Santo; las de los enemigos encarnizados de Cristo, varias de las cuales nos han conservado los Evangelistas; palabras de blasfemia, de injuria, de reto, de desafío, de burla, con increíble desacato, escarnio y vilipendio.

c) *Acciones*. — En el Calvario de Jerusalén se realizó la obra más grande de todos los siglos; la más necesaria; la de trascendencia universal y eterna. La llevó a cabo Cristo. La expresa el Papa admirablemente en su Vía Crucis: “Aquí, Señor, Jesús, tu Pasión, aquí tu Muerte, ha sido ofrecida, prevista, aceptada, querida; se ha verificado el Sacrificio; Tú has sido la Víctima. Tú fuiste el Sacerdote, fuiste la expresión, fuiste la medida del pecado humano. Fue el holocausto del más grande de los heroísmos; fue el precio ofrecido a la justicia divina; fue la prueba del supremo amor; aquí se combatieron la vida y la muerte; aquí Tú alcanzaste la victoria”. Y, añadamos: al pie de la Cruz, unidísima a Cristo, en el más acerbo martirio del corazón, la Madre de Jesús coopera a la obra de Redención de su Hijo por la Cruz, participando más y mejor que nadie de la Cruz Redentora. Y tanto el Hijo como la Madre realizan esta obra única, toda ella obra de inmenso amor, con la práctica de las virtudes más heroicas: paciencia invicta, humildad profundísima, obediencia la más perfecta, caridad la más consumada.

Otra obra se verifica en aquel Calvario: la de los enemigos de Cristo; el pecado más grande, el deicidio; y lo realizan ellos dejándose arrastrar desapoderadamente de los vicios más abominables: la envidia, el rencor, el ocio, la venganza...

A ese Calvario de Jerusalén ha ido el Papa en su Vía Crucis; y juntamente nos ha mostrado, con ese Vía Crucis, el Calvario en que él vive crucificado. Es un calvario de sorprendente parecido con el del Viernes Santo en la Ciudad santa.

II. El Calvario del mundo de hoy.

Si bien lo consideramos, y esto es lo que nos puede revelar el Vía Crucis del Papa, el mundo de hoy es un inmenso Calvario, en el que se reproduce y se perpetúa el de Jerusalén. En la cima de este gran Calvario también hay un crucificado. ¿Quién es? El mismo Cristo, no en su Cuerpo físico, pero sí en su Cuerpo místico; y como la

Cabeza visible de este Cuerpo Místico, el “dulce Cristo en la tierra” es el Papa, es Él el crucificado. Lo que el Papa ve y contempla en el mundo actual, el vivo sentido de su tremenda responsabilidad, el verse Padre y Pastor de una inmensa muchedumbre de hijos, de una dilatadísima grey, donde son tantas las calamidades, las penas, los dolores, y, sobre todo, los gravísimos problemas de orden moral, los pecados, las apostasías, las miserias de las almas, añadidas a tantas miserias de los cuerpos: y todo en una situación de angustia y de zozobra ante los peligros de nuevas guerras y de incalculables destrucciones, le tienen crucificado al Papa en su espíritu. Sabe que representa a Cristo, y sabe que Cristo sigue crucificado.

Mas, como en el Calvario de Jerusalén, no está solo el augusto crucificado. Frente por frente a él, en actitud de irreconciliable enemistad, los enemigos, los que porque lo son de Cristo, lo son del Papa, y le crucifican de continuo. Son la masonería satánica y el comunismo ateo militante, con todos los que en una forma u otra son satélites y secuaces de esas dos grandes fuerzas de enemistad anticristiana, antipapal. ¡Qué fieros también estos enemigos, qué encarnizados, y, por desgracia, qué organizados con diabólica organización, ya que les inspira, les instiga, les mueve y los tiene esclavizados el príncipe de este mundo, que es Lucifer.

Pero con ser tantos, todavía se puede decir que esos enemigos, los propiamente tales, son relativamente pocos; es que, como en el Calvario de hace casi veinte siglos, la inmensa mayoría de los que llenan este inmenso calvario de hoy son los indiferentes, los ligeros y superficiales, los que vueltos tan sólo hacia la tierra, no viven sino para los intereses materiales, para los goces de la vida presente, para la diversión; los que se dejan dominar por la triple concupiscencia que es la que, en frase de San Juan, constituye el mundo; el afán desmedido del dinero, del placer y de la fama y poderío mundano. Son los que forman la incontable multitud del materialismo.

Y en este mundo de hoy, Calvario inmenso, los amigos de Cristo ¿dónde están? De nombre son todavía muchos; pero cuántos hay que son cristianos tibios, inconsecuentes con su fe. Son los que, como el Viernes Santo, huyen ante la persecución, ante el sacrificio, ante la perspectiva de que les alcance la suerte de Cristo Crucificado.

Sin embargo, no todos los amigos de Cristo son así; hay en el gran Calvario del mundo de hoy, un selectísimo grupo, una minoría valiente y decidida; la forman los que viven según lo que creen, los que tienen por señal y por bandera la Cruz de Cristo, los que crucifican su carne con sus vicios y concupiscencias; son, en una palabra, los que por no haberse apartado nunca de la Virgen María, están al lado de Ella junto a la Cruz de Jesús.

Y si las personas que llenan este gran Calvario del mundo actual reproducen, en sus diversísimos grupos, las del Calvario del Viernes Santo, y son como un trasunto de él; también son parecidísimas a las palabras que

resonaron en aquel Calvario las que resuenan en el de hoy. Por parte del Papa, el augusto crucificado, palabras de perdón, de reconciliación, de esperanza; palabras anunciadoras del mensaje de salvación, exhortadoras a la aceptación total de la verdad de Cristo, y a una vida del todo conforme con esa verdad, una vida semejante a la de Cristo. De estas palabras está lleno el texto del Vía Crucis del Papa. Por parte de los enemigos también son del todo parecidas sus palabras a las que profirieron el Viernes Santo los enemigos de Jesús. Basta tener oídos para escucharlas; basta hacer un fácil parangón, para reconocer el parecido entre aquéllas y éstas.

Son finalmente del todo iguales las acciones que se realizaron en el Calvario de entonces y las que se realizan en el de ahora. Perpetúa el Papa, en unión de los que le siguen y le secundan, la obra misma de Cristo: dar testimonio de la verdad, llevar a los hombres los frutos de la Redención de Cristo, guiarlos por los cami-

nos de Cristo a la gloria de Cristo. Y también perpetúan los enemigos de Cristo y los indiferentes, la masa amorfa, cada grupo a su manera, la obra de sus predecesores en el Calvario de Jerusalén; unos contradiciendo al que ven crucificado, al Papa; más aún teniéndole ellos mismos en continua crucifixión; y los otros limitándose a contemplar el espectáculo con superficial indiferencia, para volver después las espaldas, y continuar su vida del todo metida en la tierra, en la materia, cuando no en el fango.

Una última reflexión se impone ante esta realidad, que nos ha podido revelar el reciente Vía Crucis del Papa: y cada uno de nosotros, ¿qué lugar he ocupado hasta ahora en este gran Calvario del mundo de hoy?; ¿qué lugar debo ocupar en lo sucesivo? La Madre de Jesús, Madre de la Iglesia, nos llama y nos atrae para que estemos con Ella al pie de la Cruz, junto al Crucificado de hoy, representante del Crucificado del Viernes Santo. Y no dudemos: por la Cruz a la Luz.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

PRESENCIA DE LA EPIFANIA DE CRISTO REY EN EL ESQUEMA DE LA LITURGIA

Con tanto hablar del ocaso de la época constantiniana, de la del triunfalismo y del clericalismo, mucho nos tememos que se crea un ambiente nada favorable al dogma de la realeza de nuestro Señor Jesús. Es de notar, no obstante, que a nuestro juicio, la intensidad de la corriente apuntada y el lugar de donde procede pueden más fácilmente inducir a negar la actualidad de la realeza de Cristo.

No lo comprendemos, porque muchos de estos escritores son amigos del movimiento litúrgico contemporáneo, se hacen lenguas de una participación más vivida de todo lo que incluye y presupone el misterio eclesial, quieren pasar por pioneros y avanzados de esta causa..., y, por otro lado, ya en la *introducción* y en el *primer capítulo* de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, aprobada tan unánimemente en el Concilio Vaticano II, podemos comprobar la importancia que tiene la

doctrina de la Realeza en esta nueva ordenación litúrgica. Parémonos atentamente en estas palabras de la introducción:

“La liturgia, por cuyo medio ‘se ejerce la obra de nuestra redención’, sobre todo en el divino Sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el Misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia. Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo, y, sin embargo, peregrina; y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos. Por eso al edificar día a día a los que están dentro para ser templo santo en el

Señor y morada de Dios en el Espíritu, hasta llegar a la medida de la plenitud de la edad de Cristo, la Liturgia robustece también admirablemente sus fuerzas para predicar a Cristo y presenta así la Iglesia, a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones para que debajo de él se congreguen en la unidad los hijos de Dios que están dispersos, hasta que haya un solo rebaño y un solo pastor.”

Nos ayudarán a profundizar mejor estas palabras introductorias el estudio de la naturaleza de la Sagrada Liturgia y su importancia en la vida de la Iglesia, tal como se apunta en el capítulo primero. Valgan estas pocas líneas:

“Dios que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad’ (1 Tim., 2, 4), ‘habiendo hablado antiguamente en muchas ocasiones de diferentes maneras a nuestros padres por

medio de los profetas' (Heb., 1, 1), cuando llegó la plenitud de los tiempos envió a su Hijo, al Verbo hecho carne, ungido por el Espíritu Santo, para evangelizar a los pobres y curar a los contritos de corazón, como médico corporal y espiritual', Mediador entre Dios y los hombres. En efecto, su humanidad, unida a la Persona del Verbo, fue instrumento de nuestra salvación. Por esto, en Cristo se realizó plenamente nuestra reconciliación y se nos dio la plenitud del culto divino.

"Esta obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la antigua alianza, Cristo la realizó principalmente por el Misterio Pascual de su bienaventurada Pasión y Resurrección de entre los muertos y gloriosa Ascensión. Por este misterio, 'con su Muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección reauró nuestra vida'. Pues del costado de Cristo dormido en la cruz nació el 'sacramento admirable de la Iglesia entera'.

"Por esta razón, así como Cristo fue enviado por el Padre, Él a su vez envió a los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el Evangelio a toda criatura y a anunciar que el Hijo de Dios, con su Muerte y Resurrección, nos libró del poder de Satanás y de la muerte, y nos condujo al reino del Padre, sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban mediante el sacrificio y los Sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica...

Ahora bien, no cabe duda que en el nuevo rito de Semana Santa la Iglesia ha querido destacar la epifanía de Cristo Rey. Porque sabido es que la HORA de Jesús es la de su Pasión y glorificación, y en el pórtico de esta Hora Jesús, que se había esfumado una y otra vez al oír que querían aclamarle rey, consiente que entre el batir de palmas y ramos resuene en las calles de la Ciudad Santa, su Jerusalén, el *Hosanna, bendito el que viene en el nombre del Señor, Rey de Israel*. Bien me sé que no todos los

exegetas admiten una conciencia plena de la turba en la mesianidad de este acontecimiento. A lo sumo, los mejor dispuestos se darían cuenta del cumplimiento de las profecías. No obstante, el apóstol San Juan no querrá que se escape el alcance teológico de la escena: "Jesús encontró un pollino y montó en él, como está escrito: 'Alégrate hija de Sión. He aquí que tu rey viene montado en un pollino'. Sus discípulos no comprendieron esto al principio, sino cuando Jesús fue glorificado. Entonces recordaron que esto que le habían hecho se había escrito de él" (Jon. 12, 14-16).

"Los *evangelistas* — anota el jesuita P. José Alonso en la *Sagrada Escritura-Nuevo Testamento-Evangelios-B.A.C.*, vol. 207, pág. 468, Madrid, 1961), muchos años más tarde, en la plena luz del cristianismo, redactan la escena, poniendo en ella claramente el sentido mesiánico que tenía implícito. En muchos casos, los evangelistas no refieren las palabras exactas de Jesús, sino su sentido pleno, visto por la Iglesia bajo la iluminación del Espíritu Santo, de quien Jesús había dicho: 'El os introducirá en la verdad'. Esas virtualidades vistas por la Iglesia, los evangelistas las refieren bajo la acción de la inspiración. Y lo que se dice de las palabras, se puede decir de los gestos de Jesús, que son también una manera de hablar. La Iglesia los fue comprendiendo cada vez mejor, y los evangelistas reflejan en sus escritos, conforme a su género literario, esa mayor comprensión."

La Iglesia de nuestros días insiste en que tengamos presente esta epifanía de la realeza de Cristo. Toda la liturgia de la bendición de ramos tiene un marcado signo de adoctrinamiento y hacerles sentir la importancia y necesidad del vitalismo que ella encierra, para comprender el día del Señor por excelencia, como es el de la Pascua.

No se me va a objetar que la composición de algunas ideas que constituyen el texto y la melodía de las ceremonias son de la época constantiniana y triunfalista, sobre todo

por atribuirse el himno a Cristo Rey "Gloria, laus et honor tibi sit, Rex Christe Redemptor" al obispo Teodulfo de Orleáns, de origen hispano-visigótico (s. IX). Sería negar la luz meridiana del sol. Los ornamentos, la página evangélica, los salmos..., todo es un canto a la Realeza, de suerte que, cuando los fieles leerán, o escucharán leer o cantar el pasaje de la pasión según San Mateo: "¿Tú eres el Rey de los judíos? Jesús le dijo: 'Tú lo dices'", les será fácil captar el contenido mesiánico de esta afirmación.

Para quien hubiese leído, o escuchado, a Su Santidad con motivo de su peregrinación a Tierra Santa, tendrá que reconocer que el sentido espiritual de todas sus alocuciones sonaba a los acordes de una legación desempeñada en nombre del *Príncipe de la Paz*.

"A sus pies, como en otro tiempo los Magos, ponemos los dones simbólicos reconociendo en Él al Primogénito de la humanidad, Verbo de Dios hecho carne y hombre, hijo de la Santísima Virgen María, nuestra Madre. Lo saludamos como el Mesías, el Cristo, el Mediador único e irremplazable entre Dios y los hombres, el Sacerdote, el Maestro, el Rey, el que fue, el que es y el que será" (CRISTIANIDAD, enero, 1964, pág. 12).

"Os traigo el saludo de Belén, donde esta mañana he celebrado la Santa Misa; os traigo la paz del Señor; os traigo lo que tenéis ya en el corazón y demostráis haber comprendido: la realidad, o sea, que entre Cristo, Pedro y Roma hay un hilo directo" (ibíd., pág. 17).

Todo lo cual se cierra con la antífona: "Levántate, recibe la luz, Jerusalén, porque ha venido tu *Lumbrera* y la gloria del Señor ha nacido sobre ti. Porque he aquí que las tinieblas cubrirán la tierra y la obscuridad a los pueblos; mas sobre ti nacerá el Señor y en ti se dejará ver tu gloria. Y a tu luz caminarán las gentes y los Reyes al resplandor de tu nacimiento".

Lo lamentable es que escuchamos, o leemos, la palabra pontificia y adoptamos una postura parecida a

la de los Apóstoles, como si “no comprendiéramos” y tuviéramos que esperar la glorificación final de la Iglesia. ¡Con la de veces que se nos ha explicado tal doctrina!

“La verdadera paz, es decir, la ansiadísima paz de Cristo no puede darse — observaba ya en su primera encíclica *Ubi Arcano*, Pío XI, de feliz memoria —, si no se guardan fielmente las enseñanzas, preceptos y ejemplos de Cristo en la vida pública y privada; y de este modo, constituida ordenadamente la humana sociedad, la Iglesia, desempeñando su divino oficio, defiende por fin todos los derechos de Dios mismo sobre los individuos y la sociedad.

Pues en esto se encierra lo que en pocas palabras llamamos REINO DE CRISTO. Ya que reina Jesucristo con sus enseñanzas en las mentes de los *individuos*, reina en las almas con la caridad, reina en la vida toda de los hombres con la observancia de su ley e imitación de sus ejemplos. Reina el mismo en la fa-

milia, cuando, formada ésta por el sacramento del matrimonio cristiano, permanece intacta, como una cosa sagrada, de suerte que el poder de los padres presente en ella una viva imagen de la divina eternidad de la que procede y recibe el nombre (Ef., 3, 15), y los hijos emulen la obediencia del Niño Jesús y todo su modo de vivir respire la santidad de la Familia Nazaretana. Reina finalmente el Señor Jesús en la *sociedad civil*, cuando, tributados en ella los supremos honores a Dios, del mismo se van a buscar el origen y los derechos de la autoridad, para que no falte, o la norma de mandar o el deber y la dignidad de obedecer; y, además, se coloca a la Iglesia en aquel grado de dignidad en que fue puesta por su mismo Fundador, conviene a saber, en el lugar de sociedad perfecta, y de maestra y guía de las demás sociedades de modo, claro está, que no menoscabe el poder propio de ellas — pues son legítimas cada una

en su orden —, más las perfeccione oportunamente, como la gracia a la naturaleza; de donde las mismas sociedades sean de poderosa ayuda a los hombres para la consecución del último fin, que es la bienaventuranza eterna, y con más seguridad haga prosperar la misma vida mortal de los ciudadanos.

De donde resulta, claro, que no hay paz de Cristo sino en el reino de Cristo; ni podemos ciertamente trabajar con más ahínco para establecer la paz, que restableciendo el reino de Cristo”. Jesús cabalgó no sobre un caballo de guerra, sino sobre un asnillo como príncipe de paz.

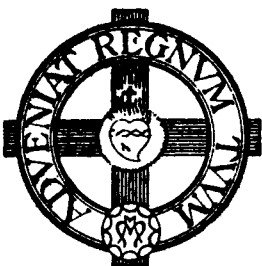
Queda suficientemente demostrada la presencia de la epifanía de Cristo Rey en la Iglesia de nuestros tiempos, para no pasar por anacrónicos; antes bien, dar fe de que mantenemos nuestras lámparas encendidas.

MARTIRIÁN BRUNSÓ, Pbro.

Se ha explotado el mito de que los liberales y modernistas son siempre amables y tolerantes...

Son tolerantes con respecto a todas las herejías, excepto con la “herejía” de la ortodoxia.

J. Marcellus Kik
Ecumenism and the Evangelical
Michigan, 1958



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril - 1964

GENERAL: Que se revalorice el Sacramento de la penitencia.

MISIONAL: Orar por los leprosos.

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN EL ESTADO COMUNISTA

II

VI. LA SOLUCIÓN

1. *En cuanto a la primera condición, nos parece que la respuesta debe ser negativa.*

La misión docente de la Iglesia no consiste solamente en enseñar la verdad, sino también en condenar el error. Ninguna enseñanza de la verdad es, como tal, suficiente, si no incluye la enunciación y refutación de las objeciones que se le pueden hacer. "La Iglesia — dijo Pío XII — desbordando siempre en caridad y bondad hacia los extraviados, pero fiel a la palabra de su Divino Fundador, que declaró: "Quien no está conmigo está contra Mí" (Mat. 12, 30), no puede faltar a su deber de denunciar el error y de arrancar la máscara a los sembradores de la mentira..." (Radiomensaje de Navidad de 1947). En el mismo sentido se había expresado Pío XI: "El primer don de amor del sacerdote hacia su medio, el que se impone de manera más evidente, es el don de servir a la verdad, a la verdad entera, y desenmascarar y refutar el error, sea cual sea la forma, máscara o disfraz con que se presente" (Encíclica "Mit Brennender Sorge", de 14-3-1937). Pertenece a la esencia del liberalismo religioso la falsa máxima de que, para enseñar la verdad, no es necesario impugnar o refutar el error. No hay formación crisitana adecuada que prescinda de la apologética. Resulta particularmente importante resaltarlo, teniendo en cuenta que la mayoría de los hombres tiende a aceptar como normal el régimen político y social en el que nace y vive, y que el régimen ejerce, por este título, una profunda influencia formativa sobre las almas. En un régimen totalmente anticristiano no hay medio de evitar este influjo, a no ser instruyendo a los fieles sobre lo que tiene de malo. Y eso es especialmente indispensable cuando los católicos han de vivir en un régimen como el comunista, que además de deformar a las almas por el simple hecho de existir, realiza una propaganda continua y omnímoda de los errores que constituyen su ideología oficial.

La Iglesia no puede, por tanto, aceptar una libertad que comporte renunciar sincera y efectivamente al ejercicio — franco y eficiente — de su función apologética.

2. *La segunda condición tampoco nos parece aceptable.*

Para ello hay, antes que nada, una razón de carácter genérico. La doctrina comunista, atea, materialista, re-

lativista, evolucionista, choca de la manera más radical con el concepto católico de un Dios personal, que promulgó para los hombres una Ley en la cual se recogen todos los principios de la moral, fijos, inmutables y conformes con el orden natural. La "cultura" comunista, considerada en todos y cada uno de sus aspectos, conduce a la negación de la moral y el derecho. El choque del comunismo con la Iglesia no se da, pues, sólo en materia de familia y de propiedad. En realidad, la Iglesia se debería callar sobre toda moral y sobre toda noción del derecho.

Consideremos, con todo, "argumentandi gratia", la hipótesis de un silencio de la Iglesia solamente sobre la familia y la propiedad privada.

Es tan absurdo admitir que la Iglesia acepte restricciones en su predicación acerca de la familia, que no vamos siquiera a detenernos en el análisis de este supuesto. Mas imaginemos que se le diese toda la libertad para predicar sobre la familia, pero no sobre la propiedad privada. ¿Qué tendríamos que contestar entonces?

A primera vista, se diría que la misión de la Iglesia consiste esencialmente en promover el conocimiento y el amor de Dios, más que en preconizar o mantener un régimen político o social. Y que las almas pueden conocer y amar a Dios sin necesidad de ser instruidas sobre el principio de propiedad privada. Esto nos parece falso. El conocimiento y el amor de la Ley es inseparable del conocimiento y el amor de Dios. La Ley, a su vez, es un todo, del cual no nos es dado separar ninguna parcela. Ahora bien, el principio de propiedad privada está consignado en dos mandamientos de la Ley de Dios. Renunciar a enseñarlo a los fieles significaría para la Iglesia renunciar a promover en los hombres el conocimiento y el amor de Dios.

Añádase que, si aceptase pasar por alto este principio, la Iglesia renunciaría a formar cristianamente a sus hijos. De hecho, sin el sentido de la propiedad no puede haber sentido de justicia. Si la Iglesia renunciase a formar a los fieles en la noción exacta de propiedad, renunciaría a formarlos en la justicia.

Por otra parte, el mandato de Jesucristo a su Esposa consiste en que predique la Ley *íntegra* a todos los pueblos, en todos los tiempos. Si algún gobierno terreno le exige lo contrario como condición para ser libre, la Iglesia no puede aceptar esa libertad, que no pasa de un simulacro falaz.

Consideremos otro aspecto de la cuestión.

Según ciertas noticias de prensa, algunos gobiernos comunistas anuncian el propósito de operar — “*pari passu*” con la concesión de cierta libertad religiosa — un retroceso parcial en el socialismo, admitiendo a título provisional determinadas formas de propiedad privada. En este caso, parece que la influencia del régimen sobre las almas sería menos funesta. ¿No podría entonces la predicación y la enseñanza católica aceptar un silencio, no propiamente sobre el principio de propiedad privada, sino sobre toda la extensión que este principio tiene en la moral católica?

Se podría responder a eso que no siempre los regímenes más brutalmente antinaturales — o los errores más flagrantes y declarados — son los que consiguen deformar más hondamente a las almas. El error descubierto o la injusticia brutal, por ejemplo, rebelan y provocan horror, mientras que las medias injusticias son más fácilmente aceptadas como normales, y los medios errores como verdades; y unos y otros corrompen más de prisa las mentalidades. Fue mucho más fácil combatir al arrianismo que al semiarrianismo, al pelagianismo que al semipelagianismo, al protestantismo que al jansenismo, a la Revolución brutal que al liberalismo, al comunismo que al socialismo mitigado. A eso hay que añadir que la misión de la Iglesia no consiste tan sólo en combatir los errores brutalmente radicales y flagrantes, sino en extirpar de la mente de los fieles toda especie de error, por más leve que sea, para hacer brillar ante los ojos de todos la verdad integral y sin mancha, enseñada por Nuestro Señor Jesucristo.

3. *La tercera condición nos parece igualmente inaceptable.*

Cuando la Iglesia se decide a tolerar un mal menor, no quiere decir con ello que ese mal no deba ser combatido con toda eficacia. “*A fortiori*” cuando este mal “menor” es, en sí mismo, gravísimo.

En otros términos, la Iglesia debe formar en los fieles — y renovar constantemente en ellos — un pesar vivísimo por la necesidad de aceptar el mal menor. Y, con el pesar, debe suscitar en ellos el propósito eficaz de hacer lo posible para remover las circunstancias que obligaron a aceptar el mal menor.

Pero, obrando así, la Iglesia romperá la posibilidad de coexistencia. Y, a despecho de todo, nos parece que no podría actuar de otro modo dentro del imperativo de su sublime misión.

4. *Podría tal vez objetarse que el sentido de la propiedad está arraigado de tal modo en los campesinos de determinadas regiones de Europa, que se puede transmitir de generación en generación, casi con la leche materna, por medio de la simple enseñanza del catecismo en familia. Por eso, la Iglesia podría dejar de hablar del*

derecho de propiedad privada durante decenios, sin perjuicio de la formación moral de los fieles.

No negamos que el sentido de propiedad esté muy vivo en algunas regiones de Europa. Es notorio que, por este motivo, los comunistas hubieron de retroceder en su política de confiscación, y restituir tierras a los pequeños propietarios de Polonia, por ejemplo.

De todos modos, estos retrocesos estratégicos, frecuentes en la historia del comunismo, no constituyen, por parte de sus sectarios, más que una actitud de momento, a la cual se resignan para alcanzar luego una victoria más completa. En cuanto las circunstancias se lo permiten, vuelven a la carga con astucia y energía redobladas.

Éste será el momento de mayor peligro. Expuestos a la acción técnica de propaganda más sutil y refinada, los campesinos tendrán que sufrir por tiempo indeterminado la ofensiva ideológica marxista.

¿Quién no se estremece al imaginar a la joven generación de cualquier lugar de la tierra expuesta a este riesgo? Admitir que el mero sentido rutinario y natural de la propiedad personal constituya normalmente una coraza plenamente tranquilizadora contra un peligro tan grande, es confiar mucho en un factor humano. En la práctica, sin la acción directa y sobrenatural de la Iglesia, preparando a sus hijos con toda antelación y asistiéndolos en la lucha, es poco probable que los fieles de cualquier país y cualquier condición social resistan a la prueba.

Además, como ya hemos dicho, no nos parece lícito, en ningún caso, que la Iglesia suspenda durante decenios el ejercicio de su misión, que consiste en enseñar íntegramente la Ley de Dios.

5. *Pero — podría aún decirse —, si el comunismo es tan antinatural, tiene una existencia necesariamente precaria. Así pues, la Iglesia podría aceptar un “modus vivendi” sólo por algún tiempo, esperando que cayese corrompido o que al menos se atenuase.*

Podrían darse varias respuestas a esta objeción:

a) Este carácter “precario” sería, en todo caso, muy relativo. Ya hace casi medio siglo que el comunismo está dominando en Rusia. Fuera de Dios, que conoce el futuro, ¿quién puede decir con seguridad cuándo caerá?

b) Por el mismo hecho de atenuarse, este régimen se prolongaría, precisamente por presentarse menos antinatural. Esta atenuación no sería entonces una marcha hacia la ruina, sino un factor de estabilización.

c) Hay regímenes profundamente contrarios a exigencias fundamentales de la naturaleza humana, que perduraron indefinidamente. Tal es el caso de la barbarie de los pueblos aborígenes de América o África, que duró siglos y duraría aún más por su vitalidad intrínseca si no la fuesen eliminando factores externos. Y aun así, ¿con qué dificultad se va operando esta sustitución de un orden antinatural por otro más natural!

6. *Antes de concluir estos argumentos, conviene añadirles una ponderación.*

A primera vista, parece que ciertos gestos de “disensión” del recordado Papa Juan XXIII con relación a Rusia autorizan a orientar el espíritu en sentido diverso de estas conclusiones. Sin embargo, es exactamente lo contrario lo que se debe pensar.

Los citados gestos de Juan XXIII se sitúan totalmente en el plano de las relaciones internacionales.

En cuanto al plano en el que se coloca este estudio, el mismo Pontífice, reafirmando en la Encíclica “Mater et Magistra” las condenaciones fulminadas por sus Predecesores contra el comunismo, dejó bien claro que no puede haber una desmovilización de los católicos frente a este error, que los documentos pontificios repudian con extrema energía. Por lo demás, tampoco han faltado las afirmaciones de fuente comunista sobre la imposibilidad de una tregua ideológica o de una coexistencia pacífica entre la Iglesia y el comunismo: “Los que proponen la idea de coexistencia pacífica en materia de ideología, resbalan de hecho hacia una posición anticomunista” (Krushev, cfr. telegrama de 11-3-63 de la AFP y ANSA, “O Estado de São Paulo” de 12-3-63). “Mi impresión es que nunca y en ningún terreno (...) será posible llegar a una coexistencia del comunismo con otras ideologías y, por tanto, con la religión” (Adjubei, cfr. telegrama de 15-3-63 de la ANSA, UPI y DPA, “O Estado de São Paulo” de 16-3-63). “No hay conciliación posible entre el catolicismo y el marxismo” (Palmiro Togliatti, cfr. telegrama de 21-3-63 de la AFP, “O Estado de São Paulo” de 22-3-63). “Una coexistencia pacífica entre las ideas comunistas y burguesas constituye una traición a la clase obrera (...). No hubo nunca coexistencia pacífica de ideologías; no la hubo ni la habrá” (Leonid Ilytchev, secretario de la Comisión Central y presidente de la Comisión Ideológica del PCUS, cfr. telegrama de 18-6-63 de la AFP, ANSA, AP, DPA y UPI, “O Estado de São Paulo” de 19-6-63). “Los soviéticos rechazan la acusación de que Moscú aplica el principio de la coexistencia a la lucha de clases, y afirman que tampoco lo admiten en el terreno ideológico” (carta abierta de la CC del PCUS, cfr. telegrama de las agencias citadas, de 15-7-63, “O Estado de São Paulo” de 17-7-63).

En estas condiciones, es del todo evidente que la Iglesia militante no renunció, ni podría jamás renunciar, a la libertad esencial para luchar contra su terrible adversario.

VII. OTRA FÓRMULA:

LA COEXISTENCIA PACÍFICA EN RÉGIMEN DE “PIA FRAUS”

Pero — se dirá —, si la Iglesia quisiera aceptar la coexistencia con algún régimen comunista, podría hacerlo con la “arrière pensée” de defraudar este pacto todo lo posible.

Considerada la hipótesis de un pacto explícito, debe objetarse que no está permitido a nadie comprometerse a hacer algo ilícito. Por lo tanto, si la aceptación de las condiciones de que tratamos es ilícita, el pacto que las reoja no puede ser realizado.

En cuanto a la hipótesis de un pacto implícito, cabe decir — para no considerar sino este aspecto — que es ingenuo imaginar que las autoridades comunistas, de idiosincrasia eminentemente policiaca y servidas por los poderosos recursos de la técnica moderna, no tomarían conocimiento inmediatamente de las sistemáticas violaciones de tal pacto.

VIII. CONSECUENCIAS

Para el comunismo, un pacto con las condiciones que enunciamos en el apartado V sería sumamente ventajoso, en el caso de cumplirse fielmente. Porque se formarían nuevas generaciones de católicos mal preparados, tibios, que tal vez recitasen el Credo con los labios, pero que tendrían la mente y el corazón encharcados por todos los errores del comunismo. En suma, católicos de apariencia y superficie, pero comunistas en las zonas más profundas y auténticas de su mentalidad. Al cabo de dos o tres generaciones formadas en una coexistencia así, ¿qué quedaría de católico todavía en los pueblos?

A este propósito, permítasenos hacer una observación que confirma las anteriores aserciones. Se refiere a los graves riesgos pastorales y prácticos que derivan, a veces, de la inevitable aceptación de la hipótesis, aun cuando se continúe fiel a la tesis.

Gozando de plena libertad, dentro del régimen laicista actual, nacido de la Revolución Francesa, la Iglesia ha visto huir de su regazo a millones y millones de hombres. Como decía el Excmo. y Rvmo. Mons. Angelo Dell’Acqua, Sustituto de la Secretaría de Estado, “como una consecuencia del agnosticismo religioso de los Estados” quedó “amortiguado o casi perdido, en la sociedad moderna, el sentir de la Iglesia” (Carta a Su Eminencia el Cardenal D. Carlos Carmelo de Vasconcellos Motta, Arzobispo de San Pablo, con motivo del Día Nacional de Acción de Gracias de 1956). ¿Cuál es la razón íntima de este hecho? Las instituciones públicas ejercen sobre la mayor parte de los hombres una influencia profunda. De modo habitual, sin darse cuenta siquiera, las toman como modelo y fuente de inspiración de todo su modo de pensar, de ser y de actuar. El laicismo, al ser adoptado por los Estados, desorientó completamente un inmenso número de almas. Con seguridad que esto no habría sucedido si los católicos hubieran sido más celosos en aprovechar su ilimitada libertad de acción para difundir y propugnar todas las enseñanzas pontificias contra el Estado laico. Pero no lo hicieron porque en muchísimos casos, al vivir en una atmósfera laicista, perdieron la noción viva del mal tremendo que el laicismo constituye. Siguieron afirmando, escasas veces y sin convicción, la tesis antilaicista, pero acabaron por considerar normal la hipótesis.

Ahora bien, en un régimen comunista, en el que los errores se inculcan con mucha más insistencia por el Estado que en el régimen laico-liberal, o las almas se dejan arrastrar en profusión mucho mayor todavía, o se hace contra esos errores mucho, mucho más que lo que se hizo contra el laicismo desde la Revolución Francesa hasta nuestros días.

El que imaginase que esto sería tolerado por algún régimen comunista, no tendría ni la menor idea de lo que es el comunismo.

IX. CONCLUSIÓN PRÁCTICA

Para aniquilar las ventajas que el comunismo está ya obteniendo con sus anuncios de una cierta distensión en el terreno religioso y social, es importante y urgente ilustrar a la opinión pública sobre el carácter intrínseco y necesariamente fraudulento de la "libertad" que concede a la Religión, y sobre la imposibilidad de la coexistencia pacífica entre un régimen comunista — incluso moderado — y la Iglesia Católica.

PLINIO CORREA DE OLIVEIRA

SEGURIDAD DOCTRINAL

II

Sin perdernos en ampliaciones baratas, baste recordar la viciada atmósfera doctrinal del mundo de Agustín: Errores maniqueos, en los que él incurrió; escepticismo académico, en el que estuvo a punto de incurrir, al comprobar con desilusión que Fausto era tan ignorante como los demás de su secta, aunque más elocuente; orgullo y errores de los neoplatónicos, en medio de su elevación e indudables aciertos; aberraciones de donatistas, pelagianos y semipelagianos acusando unos de corrupción a la Iglesia Católica, y exagerando otros la bondad de la naturaleza humana, que se basta a sí misma y no necesita ni Redentor ni Gracia, pues carece de pecado original, y puede con solas sus fuerzas guardar toda la ley y conseguir la salvación eterna. Y todo esto en medio de las revueltas y motines de los *circumcelliones* en África, de cuyas manos sólo por milagro escapó vivo Agustín; y de las victorias de los bárbaros que poco después de su muerte entrarían triunfantes en Hipona.

No fue mejor el ambiente en torno a Ignacio de Loyola: paganismo e inmoralidad del renacimiento; anticlericalismo de Erasmo y refinados amigotes humanistas; herejías de Lutero, Calvino, Zuinglio y Enrique VIII de Inglaterra, que traerían consigo las atrocidades de las guerras religiosas en el centro de Europa y las torturas salvajes de la Torre de Londres, tan olvidadas por cuantos declaman contra la Inquisición Española.

Pero Agustín e Ignacio marcaron ruta: Adhesión a Roma. Fidelidad a la Tradición. Seguridad en la doctrina. En octubre del 417 predica Agustín contra los pelagianos. Había enviado a Roma las actas de los Concilios Cartaginés y Milevitano, y había llegado de Roma la aprobación de dichos Concilios. El Santo cierra su sermón con tan gratísima noticia: *Iam enim de hac causa dua concilia missa sunt ad Sedem Apostolicam: inde etiam rescripta venerunt. Causa finita est: utinam aliquando finiatur et error!*¹² Habló Roma. Se acabó la disputa.

No se muestra menos categórico en el Libro *Contra*

Epistolam Manichaei quam vocant Fundamenti. Niega que Maniqueo sea apóstol de Cristo, como se dice al comienzo de aquella epístola, y añade, arguyendo *ad hominem*, que no lo cree y que ellos no pueden convencerle, pues su doctrina promete ciencia y no pide fe. Él, en cambio, consecuente con la doctrina católica, puede obrar muy de otro modo: *Ego vero Evangelio non crederem, nisi me Catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas*. Pues yo no creería al Evangelio si no me convenciera la autoridad de la Iglesia Católica.¹³

Un último testimonio de Agustín. Disputa el Santo con el pelagiano, Juliano. Reconoce que los jueces deben estar libres de odio, amistad, enemistad e ira como quiere Juliano. Por eso, en favor de la verdad católica del pecado original, cita a Ireneo, Cipriano, Reticio, Olimpio, Hilario, Ambrosio, Gregorio, Inocencio, Juan, Basilio, Jerónimo. De éstos añade que, en relación con la disputa del pecado original, no tuvieron amistad ni con unos ni con otros, ni estaban airados contra ninguno de los contendientes, cuando expusieron sus doctrinas. Y termina:

“Retuvieron, lo que encontraron en la Iglesia; enseñaron, lo que aprendieron; y transmitieron a sus hijos, lo que de sus padres recibieron”¹⁴.

Con más pormenor inculca los mismos principios San Ignacio. Sus enseñanzas parecen responder a la mentalidad de esos cristianos progresistas o de izquierda, que llenos de respeto para con la Santa Sede, procuraban alejarse de ella lo más posible en sus actividades y congresos “para no comprometerla”, según decían.

Muy otra era la fe de Ignacio de Loyola que se obligó y obligó a sus profesos con un cuarto voto solemne de especial obediencia al Sumo Pontífice acerca de las misiones, “para ser más seguramente dirigidos por el Espíritu Santo”¹⁵.

¹² PL, 42, 176, 6.

¹⁴ PL, 44, 698, 34.

¹⁵ *Formula 2.ª Instituti S. J.*, n. 3. Véase AICARDO, *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús*, III, 608-11.

¹² *Sermo CXXXI*, PL, 38, 734, 10.

Y en las Constituciones prescribe:

“La doctrina que en cada facultad deben seguir, sea la más segura y aprobada, y los autores que la tal enseñan” (P IV, c. 5, n. 43; P III, c. 1, O: Ex. c. 33, 11).

A tan clara norma preceptiva añade la siguiente prohibitiva con profundo conocimiento del corazón humano:

“Aunque el libro sea sin sospecha de mala doctrina, cuando el autor es sospechoso, no conviene que se lea; porque se toma afición por la obra al autor; y del crédito que se le da en lo que dice bien, se le podría dar algo después en lo que dice mal. Es también cosa rara que algún veneno no se mezcle en lo que sale del pecho lleno de él” (P IV, c. 14, A).

Prescripciones ambas que inculcó constantemente en las disposiciones particulares de su gobierno, como expone ampliamente el P. Aicardo¹⁶.

La misma línea de conducta, como no podía ser menos, sigue el Epítome Instituti, S. J., n. 318, 1.º:

“Para que libremente se pueda proponer una sentencia, no basta que no esté aún condenada, sino que se debe mirar con diligencia, si es conforme a la mente de la Iglesia y de la Sede Apostólica manifestada ya suficientemente, a la doctrina de los SS. Padres y a las sentencias aprobadas por el consentimiento común de los doctores católicos.”

El origen de éstas y otras prescripciones parecidas lo encontraremos en su *reglas para sentir con la Iglesia*. Tres son fundamentales:

“La primera: despuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo Nuestro Señor, que es la nuestra santa Madre Iglesia hierárquica.

9.ª regla: Alabar finalmente todos los preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo pronto para buscar razones en su defensa y en ninguna manera en su ofensa.

13.ª regla: Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo creer que es negro, si la Iglesia hierárquica así lo determina, creyendo que entre Cristo Nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras almas, porque por el mismo Espíritu y Señor Nuestro que dio los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.”

La suma y universal sumisión, que aquí se nos recomienda, llega a los estratos más íntimos del espíritu cristiano. Al *non serviam* de Lucifer en el cielo, al *eritis sicut dii*, tan seductor para Eva en el paraíso, y a la rebeldía de

cuantos traspasan los preceptos divinos, que tanta resonancia encuentra en el orgulloso corazón humano de todos los tiempos, opuso nuestro divino Redentor sus irrefutables ejemplos:

1.º Al entrar en el mundo dice: Hostia y oblación no quisiste, pero me diste un cuerpo a propósito: holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron. Entonces dije: Héme aquí: Al principio del libro está escrito de mí: Para hacer, oh Dios, tu voluntad” (Hb. 10, 5-7).

2.º El ejemplo de su vida oculta, que nos propone S. Ignacio con un epígrafe que es todo un poema:

“De la vida de Cristo Nuestro Señor, desde los doce años hasta los treinta escribe S. Lucas: Primero era obediente a sus padres”. *Et erat subditus illis*.

3.º Sus sentimientos más auténticos sintetizados por S. Pablo de la misma manera:

“*Humiliavit semetipsum factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis*. Se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz” (Ph. 2, 8).

4.º Su humildad que Él mismo nos propone para que la imitemos:

“*Discite a me quia mitis sum et humilis corde*. Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón” (Mt. 11, 29).

La humildad, enseña S. Tomás, consiste en la sumisión del hombre a Dios y a los hombres por Dios: *Humilitas autem secundum quod est specialis virtus proprie respicit subiectionem hominis ad Deum, propter quem etiam alius humiliando se subiecit*¹⁷ Y con Santo Tomás coincide S. Ignacio en sus *Tres Maneras de Humildad*.

Esa humildad cristiana o *sumisión total y universal* a nuestra santa Madre la Iglesia, tanto en materia doctrinal como disciplinar, es la que se nos inculca en las *reglas para sentir con la Iglesia*. No es que el Romano Pontífice haga negro lo que es blanco con sólo decirlo, como decía Erasmo sacando las cosas de quicio¹⁸; sino que si el Romano Pontífice tiene por blanco, lo que a mí me parece negro, como uno de los dos ha de equivocarse, el alma humilde e hijo sumiso de la Iglesia, cree, con obediencia ciega tan usada por los Santos, que se equivoca él, antes de creer que se equivoca el Romano Pontífice. Ejemplos de tan heroica humildad nos los dio la Sabiduría Encarnada, cuando en Nazaret hacía bancos y arados siguiendo las indicaciones de José.

5. *Frutos de la humildad exigida por la fe.*

Y esa humildad es la que exige nuestra fe cristiana como definió el Vaticano:

¹⁷ 2-2 q. 161 a, 1 ad 5; *Cont. Gent.*, 4, 55 ad 17.

¹⁸ ERASMI, *Opera Omnia*, 9 (1706), 517. Véase el documentadísimo artículo de J. SALAVERRI, *Motivación histórica y significación teológica del ignaciano “sentir con la Iglesia”*. *Est. Ecl.*, 31 (1957), 139, 171.

¹⁶ O. c., 295, 330.

Dependiendo el hombre enteramente de Dios, su Creador y Señor, y estando la razón creada totalmente sujeta a la Verdad increada, estamos obligados a prestar con la fe el obsequio pleno de entendimiento y voluntad a Dios revelador" (D. 1789).

Y el canon correspondiente remacha la servidumbre debida a Dios:

Si alguno dijere que la razón humana es de tal manera independiente que Dios no pueda imperarle la fe, sea anatema (D. 1810).

Contra la rebeldía iniciada por Lucifer en el cielo, imitada por nuestros primeros padres en el paraíso, y continuada por los herejes de todos los tiempos, entre los que sobresalen los del siglo XVI, que nacieron protestando y no volverán a la Iglesia mientras no cambien de estilo, a pesar de tan buenos deseos como ahora brotan por todas partes; contra dicha rebeldía, no hay más que un remedio: humildad y sumisión cristiana de la que tan heroicos ejemplos nos dejó Jesucristo: "Si no os hiciereis como niños no entraréis en el reino de los cielos" (Mt. 18, 3).

Hoy se ensalza mucho la caridad. Todo sabemos que: *In his duobus mandatis uniuersa lex pendet et prophetae*. "De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas" (Mt. 22, 40). Hoy se ensalza mucho la pobreza y se habla tanto de curas obreros, de suburbios y de chabolas, y todo es poco dados los ejemplos de Cristo. Pero hoy, en un mundo rebelde, está en baja la obediencia, a pesar de ser "un asiduo ejercicio de humildad nunca bastantemente alabado"¹⁹; a pesar de que según S. Gregorio, citado por S. Ignacio de Loyola, "la obediencia es una virtud, que sola ella ingiere en el ánima las otras virtudes, e impresas las conserva"²⁰; y a pesar de que sin obediencia no hay amor sólido, que "se debe poner más en las obras que en las palabras"²¹, ya que: *Si quis diligit me, sermonem meum seruat*. "El que me ama, guardará mi palabra" (Jo. 14, 23), o como dice el catecismo español con nuestro realismo hondo: "Ama a Dios, el que guarda sus santos mandamientos."

Los frutos de esta sumisión serán ubérrimos, ya que la autoridad doctrinal de la Iglesia no viene a imponernos cadenas que impidan o retarden el avance científico, sino verdades que lo promuevan, como la promueven las verdades científicas que todos admitimos. ¡Cuánto hubiera progresado la psicología experimental, si durante largos años no se hubieran empeñado en negar todo el psiquismo superior en los laboratorios! ¡Adónde irían las ciencias, si por respeto a las opiniones ajenas o amor al progreso nos fuera permitido negar las verdades matemáticas! También aquí se cumple: "Todo el que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado" (Lc. 14, 11). Ciertamente no impidió a Agustín su sumisión a Roma llegar a ser "el mayor sembrador de ideas de todos los

tiempos después de San Pablo". Ni impidió a Ignacio de Loyola su total sumisión a la *Iglesia hierárquica* ser de los mayores innovadores de todos los tiempos.

Tantas y tan profundas novedades introdujo Ignacio en la vida religiosa, que, a pesar de las aprobaciones de la Santa Sede y del mismo Concilio Tridentino, hubo muchos, aun eminentes teólogos, que no pudieron comprenderlas y negaron que sus hijos fueran verdaderos religiosos. Hasta cincuenta y ocho fueron las innovaciones que introdujo según el P. Lancicio²². Las principales son: El nombre de Compañía de Jesús, la supresión del coro y del hábito, la introducción de dos años de noviciado y de uno más de tercera probación, los votos simples, la supresión del capítulo y nombramiento de los Superiores por el General, el voto de no aceptar dignidades... Novedades de entonces, que en su mayoría pasaron a la vida religiosa de ahora²³.

Con razón el Excmo. Sr. D. Fidel García Martínez, siguiendo al profundo Torras y Bages, compara a S. Ignacio con San Benito, porque así como en la Edad Media "multitud de familias religiosas... fueron... retoños del grande árbol benedictino y vivieron de su savia, así muchedumbre de congregaciones e institutos modernos... son como derivaciones de la Compañía y como retoños del árbol plantado en la Iglesia de Dios por San Ignacio de Loyola"²⁴. Y lo más notable es que, mientras excluía de su orden por fines altísimos tradicionales formas de la vida religiosa, las alababa en otros que las practicaban; pues comprendía con suma sabiduría y anchura de corazón que *in domo Patris mei mansiones multae sunt* (Jo 14,2), que hay muchos modos de alabar y servir al Padre.

Contra la ideología moderna tan inconsistente y y movediza, ahora como siempre, no hay más que un remedio: Amar la verdad más que la novedad, con entera sumisión a Roma, fidelidad inquebrantable a la Tradición y firme adhesión a la doctrina común y cierta entre los teólogos. Con tales guías, en cualquier discusión iremos al bulto, sin dejarnos enredar en detalles accidentales que no cambian la sustancia de los problemas. Quien esto tenga, seguirá las firmes pisadas de los grandes doctores y santos de la Iglesia, observará las graves prescripciones que en materia doctrinal la Iglesia nos impone a todos sus hijos, y así tendrá seguridad él y dará seguridad a cuantos le sigan, pues el que acierta *quoad substantiam*, acierta; aunque como hombre que es y no Dios, tenga sus fallos en la forma, o en pormenores sin trascendencia, que pondrán de relieve, rasgándose las vestiduras, los equivocados *quoad substantiam*, como estamos viendo continuamente.

6. Exégesis y Concilio.

De propósito no he tocado estos dos temas de candente actualidad: La cuestión bíblica y el Concilio. Hay

¹⁹ *Formula Instituti S. J.*, n. 6.

²⁰ *Carta de la Obediencia*.

²¹ S. IGNACIO, *Ejercicios Espirituales*, 230.

²² *De praestantia Instituti S. J.*, lib. 1, cap. 7.

²³ A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, I, 181-199.

²⁴ *Dos panegíricos de S. Ignacio de Loyola* (Palencia, 1956), 42.

mucha pasión y partidismo en las diversas tendencias, y la pasión, de cualquier signo que sea, ciega mucho.

Para no defraudar a los lectores de *SAL TERRAE* y servir a los altos fines de esta revista diré unas palabras:

La gravedad del problema bíblico no necesita ponderación. En asunto tan arduo no hablaré por mi cuenta, haré sólo dos citas:

Es la primera del gran Pío XII en la *Humani generis*, a la que autores que se dicen católicos, no se avergüenzan de atacar aún en público.

Quemadmodum autem in biologicis et anthropologicis disciplinis, ita etiam in historicis sunt qui limitates et cautelas ab Ecclesia statuta audacter transgrediantur. Ac peculiari modo *deploranda est* quaedam nimio liberior libros historicos Veteris Testamenti interpretandi ratio... (D. 2329).

Luego es cierto que existe en la Iglesia una manera de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento demasiado libre. Esto es grave. El Papa dice *deplorabile*.

Pero hay algo mucho más grave todavía. Después de una queja tan autorizada de la Suprema Autoridad de la Iglesia, en una Encíclica; ¿quién se da por aludido? ¿No parece que se siguen interpretando los libros históricos del Antiguo Testamento como antes? ¿Quién ha oído que algún exegeta católico después de la *Humani Generis* variase de postura? Esto es gravísimo; porque si a la Suprema Autoridad no se hace caso, ¿qué sucederá a las demás que de ella reciben su fuerza? No queda más que la anarquía, o a lo sumo el Magisterio infalible, que es casi la anarquía, por las contadísimas veces que se ejercita en la Iglesia claramente y sólo por el Papa o por el Papa y el Concilio. En efecto, si no se hace caso del Romano Pontífice, menos se hará de las Congregaciones Romanas, y mucho menos aún del propio Obispo diocesano. Nada digamos de los Superiores religiosos, que nunca han sido maestros auténticos en la Iglesia, y cuya autoridad disciplinar, indiscutida durante siglos por ser representantes de Jesucristo, con quien se unen a través del Romano Pontífice, vemos ahora puesta en tela de juicio. Por otra parte, volviendo al terreno doctrinal, si además se orilla y aun refuta *la tradición* que “no hace exégesis científica”, y se desvaloriza el *consensus theologorum*, caso tampoco infrecuente, se acerca uno no poco al libre examen de los protestantes, o “se abraza la crítica textual como única y suprema regla” de interpretación, pasando de hecho por encima del juramento antimodernístico (D. 2146). Con lo cual las dificultades para la unión con los Protestantes se reducen al Magisterio infalible. Que cedan también ellos un poco, que nosotros bastante hemos cedido!

Contra éstos escribió Agustín: *Qui in Evangelio, quod vultis creditis quod vultis non creditis, vobis potius quam Evangelio creditis*²⁵. Aunque éstos ni siquiera se creen a sí mismos. Toda la independencia de estos espíritus fuertes para con el Magisterio de la Iglesia, se convierte en sumisión y servilismo para con los autores indepen-

dientes. Desde que el hijo pródigo se emancipó de su Padre, la parábola se convierte en historia, como ya en su tiempo ponderaba el mismo Agustín: *O mirabilem insaniam, de Christo aliquid narranti nolle credi Matthaeo, el velle credi Manichaeo!*²⁶.

La segunda cita es del Eminentísimo Cardenal Bea, a quien por haber sido tantos años Profesor y Rector del Instituto Bíblico de Roma, por su actuación y esfuerzos en pro de la unión con los disidentes, y por el prestigio de su persona, pocos se atreverán a negar competencia en la materia. El 24 de septiembre de 1960, en la clausura de la Semana Bíblica Italiana, el ilustre purpurado manifestaba públicamente:

“... una seria preocupación, preocupación (decía) no sólo mía, causada por afirmaciones e ideas que asoman por diversas partes del mundo en la enseñanza y publicaciones, especialmente con respecto al Nuevo Testamento, afirmaciones que a veces están rayando con la herejía.”

Estas serias palabras se agravan con las que a continuación añade el mismo Eminentísimo Cardenal y muestran que el mal es ya viejo:

“Pío XI... ya en... 1930 hablaba de ‘voces disonantes’ y de teorías no justas o equivocadas, y se lamentaba de que algunos trataran a los libros santos, como si no fuesen divinos y los discutiesen, como si la biblia fuera un libro de tantos.”

De ahí las *preocupaciones y malestar*, que según el Cardenal Bea se notan en muchos, que desean *una palabra clara y segura*:

“Quien se encuentra ahora, como Nos fuera de la batalla, advierte sin embargo en muchas conversaciones, en muchas cartas llegadas de todas partes del mundo y también en algunas publicaciones, cierto malestar, ciertas preocupaciones, casi una desorientación en Profesores de Sagrada Escritura, en sacerdotes y pastores de almas... Los unos y los otros repetidamente piden una palabra clara y segura que señale los extremos que hay que evitar y el camino justo que hay que seguir.”²⁷

²⁶ Ibid.

²⁷ SEVERIANO DEL PÁRAMO, *Serias preocupaciones ante el estado actual de la cuestión bíblica*, “Sal Terrae”, 49 (1961), 68-76, nos da la traducción de este discurso. El original en la “Civiltà Cattolica” del 5 de noviembre de 1960. Del mismo autor en esta misma revista, véase el comentario al *Monitum* del Santo Oficio del 20 de junio de 1961, sobre los juicios y opiniones que se van extendiendo por diversas naciones, “que ponen en grave peligro la exacta verdad histórica y objetiva de la Sagrada Escritura, no solamente del Antiguo Testamento... sino también del Nuevo, e incluso de las palabras y hechos de la vida de Jesucristo”. *Monitum* “publicado con el consentimiento de los Eminentísimos Padres de la Comisión Bíblica”. Por supuesto que a la autoridad del Santo Oficio la pongo por encima de la de cualquier privado por eminente que sea; pero como ahora no le faltan en algunos ambientes sistemáticos detractores, pienso que a éstos quizás los haga fuerza la autoridad del C. Bea; aunque no me hago demasiadas ilusiones.

JESÚS GONZÁLEZ QUEVEDO, S. I.

²⁵ *Contra Faustum*, lib. 17, c. 3. PL, 42, 342.

(Continuando).



Los protestantes en España *

Del 0,2 % de la población española que representan los individuos y las confesiones no católicas, la más numerosa de éstas es la protestante; veamos, pues, su demografía, bastante imprecisa por cierto, debido a las fluctuaciones de sus estadísticas.

Durante la segunda república española, laica, favorecida por los protestantes (como luego observaremos), donde podía surgir la "convicción protestante del verdadero pueblo español" — que en algunos medios se han atrevido a predicar (!) — el número de éstos era de 21.900 según Araujo y Grubb (protestantes) en su libro "La Religión en la República de España".

El número actual, según las múltiples y desiguales estadísticas ofrecidas, oscila entre 1.750 y 50.000 (!?). Tan notable diferencia sólo tiene una base real: falta de seriedad en muchas publicaciones que, como "Our Sunday Visitor" (inglesa) nos da, al mismo tiempo (10-4-49) tres cifras de los protestantes que residen en España: 2.000, 4.000 y 21.000 (?).

"De Linie" (publicación holandesa), en fecha de 12-11-48, después de darnos el número de 25.300 advierte que, en su mayoría, son extranjeros. "Orientierung" (suíza) hace oscilar el número entre 20.000 y 30.000, añadiendo que los españoles no pasarían de 1.000. La holandesa "Ons Noorden", en fecha de 1947 (5-9) — más atrasada que las anteriores — eleva el número a 50.000. Según los últimos datos ofrecidos por la oficina técnica de Fe Católica en 1962, el número total mínimo era de 14.750 y el máximo de 18.100, con el cual representarían el 0,6 por mil de la población española. (Entiéndase además que tal número de protestantes está dividido entre los diez grupos más importantes y los

varios restantes que en conjunto alcanzan de 450 a 750 miembros.)

Pero, ante la evidencia de las estadísticas, todos los protestantes españoles o extranjeros tienen una respuesta: "No es el número el que aquí cuenta, sino la justicia o injusticia de nuestra causa". ¿Reclaman, pues, la libertad de cultos, un Estado laico que, otorgando iguales derechos a la Verdad y al Error, no reconozca como verdadera a ninguna religión, o las reconozca a todas, que al fin es lo mismo; y que ese mismo Estado laico se arroge las limitaciones y demás normas dispositivas de la religión de sus súbditos, al estilo, aunque hoy, encima, paganizado, del principio "Cuius regio, eius religio" de los príncipes protestantes de centro Europa y del mundo liberal? Si es eso lo que reclaman, su causa, evidentemente, es injusta. (Véase apartados: razones de la confesionalidad y siguientes.) ¿Reclaman, acaso, libertad de conciencia y de culto? Recordemos el artículo 6.º del Fuero de los españoles: "Nadie será molestado por sus creencias religiosas, ni por el ejercicio privado de su culto". Lo único que prohíbe es la publicidad que no la manifestación o exteriorización dentro de sus templos respectivos.

Y añadamos los lugares de culto protestantes que, según el "New York Times" de 4 de mayo de 1959, el número de capillas era de 250 (entre las que no estaban incluidas otros lugares de culto), lo que, solamente en capillas, repito, hace ascender la proporción a 72 protestantes por capilla. Según estadística de la O. I. D. existen en total 260 lugares de culto protestante. Existen, además, un seminario, una editorial y tres librerías. Comparándolo con la Religión oficial-católica encontramos que el total de 41.221 lugares de culto (iglesias, capillas, etc.) corresponden a 1 por cada 727,7 individuos católicos (atendiéndonos a una estadística global y atrasada de treinta millones de católicos españoles).

¿A qué obedece esta diferencia proporcional? o, en mejor formulación, ¿quién sostiene estos vacíos — como en realidad están la mayoría de ellos — templos protestantes? y luego ¿para qué están? Dejemos la respuesta al Congreso de Pastores celebrado en Tarrasa en septiembre de 1954: "Trabajar incansablemente y por todos los medios para crear nuevas capillas o núcleos de reunión en toda España, tolerados o no, y que funcionen aunque los prohiban, y, consumado el hecho, será factible obtener, con el apoyo de Estados Unidos e Inglaterra, la libertad total apetecida" (Ecclesia, 1956/1, pág. 638). Este exceso de capillas o núcleos de reunión obedece a la grave consigna de hacernos perder — sin reparar en medios ilegales — el tesoro de la fe, la unidad católica que nos admiraba el Papa de la unión cristiana, Juan XXIII, en aras de la total libertad religiosa en el Estado laico que condenara el Papa León XIII, según la inmortal doctrina de la Iglesia...

No menos elocuentes son las cifras de los ministros del culto protestante, pues alcanzando sobradamente el número 285 nos dan la proporción de 1 por cada 67 fieles. Es de notar que la Religión católica en España, según el suplemento de 1956 de la Guía de Información de la Iglesia Española, da el número de 1.260 por cada sacerdote.

¿Qué reclaman, pues, si están mejor atendidos que los propios fieles católicos? ¿Qué pretenden al exhalar calumnias — pues eso son las falsas imputaciones de aquellos delitos que dan lugar a procedimientos de oficio — e injurias — que no son otra cosa que las palabras proferidas para deshonra, descrédito o menosprecio — como el Pastor Bonell diciendo en el "Chicago Daily Tribune" en su número de 11 de sept. de 1948 que: "España es el país más sombrío de Europa respecto a la libertad religiosa, y que él prefiere vivir tras el telón de acero..." o "Every's Body" en su número de 25 de dic. de 1948: "... no pasa una semana en España en que no sea torturado hasta la muerte algún miembro de la Iglesia protestante" o aquella comparación de España con la Roma del tiempo de Nerón que hacía el presbiteriano Rvdo. H. Alastair MacOdrum en el periódico canadiense "The Montreal Star" de 27 de enero de 1948?

* * *

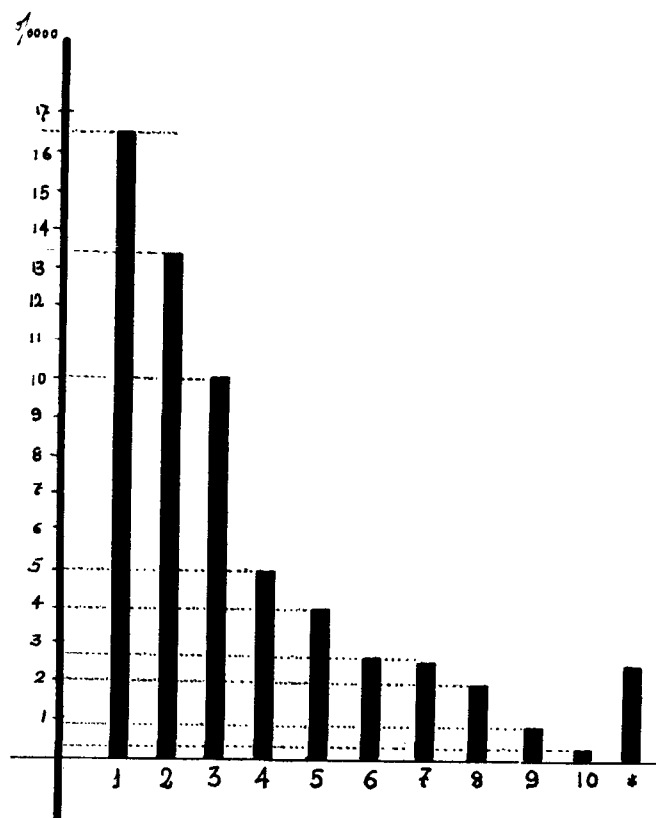
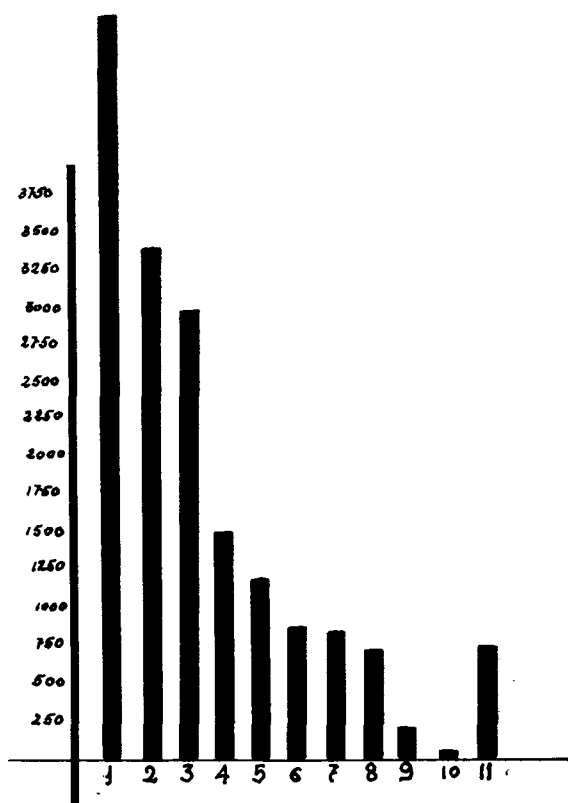
Los medios para conseguir la laicidad del Estado en nuestra Patria no se detienen en difamaciones (que motivaron, por cierto, la famosa intervención del senador protestante norteamericano James P. Ricards, con alegatos serios y documentados en favor de España y que reprodujo A B C en 19 de julio de 1950; copia en Ecclesia 1950/2, pp. 97-99; y en O. I. D., pp. 167-183), recordemos como dato concreto "la desorbitada cam-

* Las citas y cifras de este artículo están sacadas en su mayoría del libro "Libertad religiosa en España", del P. Eustaquio Guerrero, S. I. y P. Joaquín M. Alonso, C. M. F.

paña injuriosa en los sectores extranjeros ya conocidos por su hostilidad, sistemática e irrazonada a todo lo que procede de nuestro país", y "las impertinentes gestiones diplomáticas extranjeras" respecto a la clausura del Seminario Teológico Unido de Madrid, sito en la calle de Bravo Murillo núm. 85, que tuvo lugar el 23 de enero de 1950. La clausura obedeció, según se inclina el P. Joaquín M.^a Alonso en "Libertad religiosa en España a que, 1.º) los locales clausurados

por los rojos durante la Guerra de Liberación, etc.), lo que representaba un grave peligro de corrupción ideológica para jóvenes y niños aquí atendidos. Los nombres y antecedentes de esas personas funcionaban sin autorización y ni siquiera solicitud para ella; 2.º) "Habían infringido no solamente las disposiciones legales referentes a las actividades de sectas religiosas, sino también normas generales a los establecimientos similares, tanto de carácter público como privado,

tales como las que prohíben la coeducación de sexos, las que exigen títulos oficiales de carácter profesional, impuestos estatales, inspecciones y condiciones sanitarias y de otra índole para seguridad de los escolares, etc."... 3.º) "la dirección, administración y funcionamiento de estos centros estaba en manos de individuos españoles y extranjeros con antecedentes sumamente desfavorables (incluso condenados con penas de prisión por su actuación en la zona dominada



Núm.	1	corresponde	a los
"	2	"	los Hermanos de Plymouth.
"	3	"	a la Unión Evangélica Baptista Española.
"	4	"	a la Iglesia Evangélica Española.
"	5	"	a los Adventistas del Séptimo Día.
"	6	"	a la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes Española.
"	7	"	a los Testigos de Jehová.
"	8	"	a la Spanisch Christians Mission.
"	9	"	a la Iglesia Española Reformada Episcopal.
"	10	"	a los Pentecostales.
"	11	"	a los Cuáqueros.
"	11	"	a otras varias confesiones.

RELACIÓN DE LAS CONFESIONES PROTESTANTES EN ESPAÑA

	% (en)	N.º total
Hermanos de Plymouth	16,6	4.980
Unión Evangélica Baptista Española	13,3	3.390
Iglesia Evangélica Española	10,—	3.000
Adventistas del Séptimo Día	5,—	1.500
Federación de Iglesias Evang. Indep. Esp.	4,—	1.200
Testigos de Jehová	2,8	840
Spanish Christians Mission	2,8	840
Iglesia Española Reformada Episcopal	2,—	600
Pentecostales	0,8	240
Cuáqueros	0,1	30
Otras varias	2,5	750
TOTAL	59,9 %	17.370

nos constan plena y detalladamente". ¿Esos Gobiernos que realizaron gestiones diplomáticas, hubieran tolerado gestiones semejantes en sus países? ¿Qué hubiera anunciado la prensa? ¿De dónde nace ese afán desmedido de meterse siempre contra nuestro país, incluso en sus aspectos puramente internos!?

No se detienen en difamaciones — decíamos — porque el proselitismo protestante en España, por desgracia, no obra en gran parte, por el convencimiento de sus "verdades" sino por las *necesidades* de los "proselitizados", y que, incluso, por casos concretos nos consta, y esto es sumamente grave. Menos mal que los resultados son tan precarios como el hambre y la miseria en que se fundan, al igual que las angustias, que fueron, asimismo, explotadas, durante el cerco en que nos mantuvieron las potencias internacionales, años pasados, uniendo, también, reclamaciones a las furibundas campañas antiespañolas; del mismo modo que, durante nuestra Guerra de Liberación, el pastor Vila de Tarrasa, se ponía abiertamente de parte de los rojos españoles, escribiendo en la "Acció", periódico marxista de Tarrasa, con fecha 8 de agosto de 1936, cuando ya los asesinatos, los incendios, estaban asolando a España: "*Las juventudes evangélicas de toda España, que antes del 19 de febrero se adhirieron al Frente Popular en un documento que fue publicado por muchos diarios de izquierda de Madrid y provincias, están en estos momentos de dolor en todos los ámbitos de la Península, al lado de los que luchan por la libertad*" (P. Alonso, op. cit.), por esa "libertad" laica en materia religiosa, por esa "libertad" de los Frentes Populares que, no olvidemos, conocen tantas naciones... Así podía expresarse el Pastor Vila, así podía no darse ningún caso de solidaridad de la Iglesia protestante para con el catolicismo mártir, cuando "como confiesa Hughey (op. cit.) los protestantes gozaban — en aquellos años — de toda la libertad que podía esperarse en las circunstancias anormales de la guerra civil" (P. Alonso, op. cit.) a diferencia de los 7.000 curas, de los 12 obispos y de los infinitos españoles católicos y asesinados por la espalda...

El proselitismo del error espiritual, de la herejía, no tiene derecho alguno a ser permitido, como no lo será para ninguna mente espiritual o materialista la predicación de que dos más dos suman cinco, y más incomprensible se hace esta permisión si obedece a autoridades de países de hondo contenido en la verdadera ciencia, en la verdadera religión; éstos a quienes han llamado países o individuos, según los casos, "cerrados" por creer que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo, por reconocer a la verdad como una y no múltiple, pero que a los dos minutos de charlar con ellos sabemos perfectamente quiénes son, qué quieren, a dónde van..., a diferencia de

los países o individuos "abiertos" que, estando vacíos de toda creencia en algo que pueda ser, con esta complejidad, y por ella, abren sus puertas a todas las teorías sin tener certeza en ninguna, sin reconocer *una verdad* y aunque dialoguemos horas, días y años con ellos nunca podremos conocer sus verdaderos rumbos, escapándose nos sus manifestaciones por sus untuosidades, porque carecen de todo contenido para responder a las razones de sus esperanzas.

Entre los países con creencia profunda incluimos a nuestra España y explicamos el hecho del proselitismo del error, a semejanza del P. Alonso (op. cit.) por el clima internacional adverso, por la interpretación abusiva del artículo 6.º del Fuero de los españoles, y por la poca firmeza de ciertos gobernantes, lo que ha dado lugar a la difusión de panfletos y prospectos, reparto de Biblias, rótulos incitativos y públicos para visitar "lugares de culto protestante", de que antes habláramos..., ataque a los dogmas católicos más venerados por el pueblo español: eucaristía, Virgen María, el Papa y la Iglesia (Información de Cavaz en O. I. D., pp. 48-49). En la "Vie protestante", de Ginebra, de 21 de diciembre de 1947. Cit. por Congar en "Lettre...", p. 457; quien añade: "Ch. Brutsch es el autor de un librito 'assez méchant' sobre la Virgen María" (Neuchatel, París, año 1943) (op. cit. P. Alonso).

Este proselitismo también se nos ofrece con la introducción de ideas liberales (no olvidemos que, históricamente, el protestantismo es el padre del liberalismo) para luego poder constatar como crisis del catolicismo español, precisamente, y entre otros casos, a los "*intelectuales liberales*" (Delpech — protestante francés — en "The Opression of the protestants in Spain (London, 1956), p. 17 en la traducción francesa "les protestants...", también existe otra traducción alemana), y, en corolario, reclamar derechos para su proselitismo por considerarse ellos — los protestantes — como idóneos para solucionar esa crisis...

* * *

Ante estos comportamientos ilegales, irrespetuosos ciudadanamente, agresivos y provocativos de diversos grupos protestantes en su afán proselitista, ¿es de extrañar que pudieran ocurrir incidentes lamentables, reacciones por parte católica, por católicos que no querían ser proselitizados, perfectamente normales? — nos referimos al período 1945-48 —: "Entre esos incidentes deben destacarse primero la campaña de tipo panfletario de excitación, llevada a cabo unas veces por elementos anónimos, y otras por elementos firmantes, que no ocultaban noblemente sus temores y sus deseos de poner fin a ciertas actitudes pasivas. Sigueron luego los incidentes reales: verdaderos atropellos a los locales y a los enseres del culto protestante. El lector

puede acudir a nuestra nota bibliográfica si quiere enterarse de detalles que nada significan. Chavaz, después de una descripción verídica de los más importantes, continúa diciendo: "probablemente se podrían añadir otros. Son muy lamentables. Pero, en honor de la verdad, no se pueden tergiversar los hechos, ni exagerar su alcance ni su significación" (Padre Alonso, op. cit.). Y en otro lugar apunta, concretándose al período álgido de 1947: "En realidad, los sucesos de 1947 — que, en cuanto a su número, fueron ciertamente numerosos — se redujeron a los siguientes: daños más o menos importantes en el edificio y en los enseres sin llegar nunca a la destrucción de ningún local; ningún daño de importancia personal, aunque ciertamente hubo injurias personales. Finalmente, la acción gubernativa logró casi siempre castigar a los culpables y la restitución de perjuicios" (P. Alonso, op. cit.).

También respecto a estos incidentes hubo, incluso, insinuaciones de que la Jerarquía de la Iglesia y el Gobierno eran los incitadores de los mismos, lo que ya motivó acertadas declaraciones en su defensa del propio Hughey, de Paul P. Kennedy (New York Times de 25 de diciembre de 1948), Mr. Lloyd, inglés (O. I. D., pp. 52-55), etc.

¿No sería mucho más extraño para una mente "objetiva", si es que no estuviéramos acostumbrados a ello, la mentira (o sea negación de la verdad) de tipo radio Pirenaica, que pueden comprobar cuantos les interese que, como ejemplo escogido al azar, citamos del órgano protestante "Midi-Libre" de Montpellier en su núm. 6 de nov. de 1947, afirmando que fueron reducidas a cenizas las capillas evangélicas de Barcelona, Granollers, Madrid y Sevilla? ¿Por qué, preguntamos, se miente tan descaradamente? ¿Es posible que periódicos y revistas de resonancia mundial — no nos referimos ya al "Midi-Libre", sino a otros bien conocidos — posean tan pésima información sobre España y sus asuntos? o ¿es que existe, simplemente, mala intención y carencia de defectos para poder criticarnos? y, en este caso, ¿quién es el fustigador de ello, y para qué o con qué fin lo verifican y qué auxilios reciben?

* * *

¿Por qué, finalmente, esa constante intromisión extranjera sobre los asuntos de nuestra patria, ya sea por medio de sus publicaciones, organismos o de diversos gobiernos y organizaciones internacionales? Amenazas de recurrir a la O. N. U. y posibilidad de sanciones ("Manchester Guardian", de 19 de marzo de 1956), cuatro interpelaciones en el Parlamento inglés ("The Times", 4 y 25 de mayo de 1956) respecto al ya citado cierre del Seminario Teológico Unido de Madrid; todo ello estudiado para influir en el Gobierno español, dado el momento psico-

lógico-político (próxima visita del ministro Martín Artajo a Estados Unidos de Norteamérica y de la reunión de la U. N. E. S. C. O. en Madrid) como atestiguan diversas fuentes protestantes y en especial "Christian Century" en 7 de marzo de 1956; de forma que S.O.E.P.I. en núm. 17, de 27 de abril de 1956 dice: "La dirección del seminario ha sido formalmente obligada por las autoridades a levantar ella misma, el 28 de marzo, los sellos puestos por la policía el 23 de enero" y en el núm. 19, del 11 de mayo de 1956 hace saber que la Jerarquía de la Iglesia española se opuso al proyecto del Gobierno a este respecto. Inform. Cath. Intern. (I-II-1959), p. 10, recoge de la Agencia R. N. S. la noticia de que el ministro Castiella prepara un proyecto de Estatuto "para garantizar los derechos de los protestantes en el país".

También en la visita de Truman al Papa en 1956, aquél protesta por la situación de los protestantes españoles ("The New York Post" de 28 de mayo de 1956).

Hablando ante el Comité especial de la Comisión de Relaciones Exteriores, que estudia el programa de ayuda extranjera, el 12 de abril de 1956, el dirigente protestante Stanley Lowell propuso que España fuera privada de la ayuda económica, por los mismos motivos ("The New York Times" de 1956).

El representante de los Países Bajos ante el Consejo de Europa, M. Schnall, en mayo de 1954 se opone al ingreso — jamás solicitados por España — de nuestro país en dicho organismo, por no existir en nuestra patria la libertad de cultos (Conseil de l'Europe. Assemblée consultative. 6me. Session ordinaire. (Première partie) 20-29 mayo 1954 (Compte rendu des Debats, t. II, Séances, 7 a 11, pp. 126-303. CE. Strasbourg, 1954). Sus palabras se encuentran en la octava sesión (miércoles, 25 de mayo de 1954), pp. 195 a-196-a).

De nuevo, dos años más tarde, el mismo M. Schnall hace su segunda interpelación por los mismos motivos, añadiendo la importancia que tiene el cierre del seminario para la "evangelización" (!?) de España. (Ibid., octava sesión ordinaire II Partie, 15-26 octubre 1956, Compte rendu, t. II, Séances 13-21 (CE. Strasbourg, 1956, p. 507 a.).

Asimismo sabemos que hubo intervención extranjera en la redacción del tan abusado artículo 6.º del Fuero de los Españoles por la Instrucción de la Conferencia de Metropolitanos del 28 de mayo de 1949 en su nota 9.

Intervención del Consejo Mundial de las Iglesias, apelación a la O. N. U., ante los trabajos de la Subcomisión de la lucha contra las medidas discriminatorias y protección de minorías, ante el Consejo de Europa, etc.

Todo ello parece como si los protestantes esperasen ganar la laicidad del Estado español en el campo de las recla-

maciones internacionales. ¿Qué fundamento tienen para ello?...

* * *

La mayoría de los protestantes españoles son extranjeros (Chavaz, p. 124, etc. de publicaciones ya citadas al tratar la demografía protestante); el 47 por 100 de los ministros lo son también (O. I. D., p. 27); la economía-base lo es también (Hughey, p. 136); la formación es extranjera (Bosey, Ruschlikon-Zurich...); el protestantismo español está sostenido moralmente desde fuera y sin ese soporte moriría (Hughey, pp. 136 y ss. O. I. D., pp. 37 y ss., etc.); contradice instintivamente a la psicología nacional (E. Allison Peers y R. Pattee, en O. I. D., p. 31). (Cit. P. Alonso) ... es *producto extranjero*.

En la sesión gráficamente llamada "la de las blasfemias", cuando se discutió la libertad de cultos, en las Cortes convocadas para el proyecto de nueva Constitución en 1869, en medio de la tormenta desencadenada, Castelar, en célebre párrafo, se confesó: "Yo, señores diputados, no pertenezco al mundo de la teología y de la fe, sino al de la filosofía y de la razón. Pero, si alguna vez hubiera de volver al mundo del que partí, no abrazaría ciertamente la religión protestante, cuyo hielo seca mi alma; esa religión enemiga constante de mi patria y de mi raza..." (Menéndez y Pelayo "Historia de los Heterodoxos Españoles").

* * *

La unidad y grandeza española es religiosopolítica porque la primera fue y sigue siendo el fundamento donde se ha asentado la segunda, reconocido por católicos y protestantes y cuantos tengan claridad meridiana de visión. "Todo ataque a esta unidad no es solamente un ataque al bien más preciado del pueblo español, es, al mismo tiempo, e ineluctablemente, un ataque a la posibilidad de contribución de España al bien supranacional futuro. Sin esa unidad religiosopolítica, España se desharía como nación y mal podría entrar en una comunidad supranacional" nos dice el P. Alonso.

También W. Churchill dijo que Inglaterra no estaba dispuesta a ceder una pulgada de su soberanía nacional, refiriéndose a la integración europea.

Porque deshacer primero lo nacional para construir lo "supranacional" es proceder al revés en un proceso lógico.

Y entonces ¿por qué España tiene que vejarse a su descomposición y a perder el mayor tesoro que pueda concebir nación alguna: su unidad en la Fe, en la Religión de Dios, de Cristo? ¿Sólo por las exigencias de quienes crearon aquel muro de la vergüenza, sin decir de quién?

Los protestantes son "una minoría exigua". Y ésta militante, proselitista, sectaria es, históricamente, no solamente "exótica" y extranjerizante, sino positivamente antiespañola. Esa minoría es recono-

cida, protegida en su libertad verdadera, la de conciencia; y lo es igualmente en aquel ejercicio externo — aunque privado — de culto que es compatible con el bien superior de la comunidad nacional".

"Los organismos mundiales constituidos (O. N. U. y C. E.) deberían hacer un esfuerzo generoso para comprender que España solamente les será útil como Nación-Miembro integrado, en cuanto sepan respetar en ella sus características histórico-religioso-políticas. Querer hacer un organismo supranacional que fundiera todas las características "nacionales" en un organismo superior, anodino y confuso es, en primer lugar, imposible prácticamente y, en segundo lugar, el mundo llegaría a conocer el peor de los "superestados", con una estructura totalitaria que jamás llegó a tener ninguno de los desaparecidos o supervivientes de la segunda gran guerra.

Los protestantes españoles, pues, ni desde: a) los derechos del hombre; b) el bien común nacional; c) el bien común supranacional "... pueden, con justicia, reclamar más escuelas, más seminarios, más capillas, más libertad de propaganda, más libertad de acción externa, que iría ciertamente contra esos bienes objetivos y mayores" (P. Alonso, op. cit.).

* * *

El protestantismo pretende la igualdad de todas las religiones porque ya en su misma raíz está en rebelión contra la norma objetiva. Y su concepto de la libertad parte de aquel individualismo que quiere realizarse a costa de todas las normas objetivas de la misma persona. Con este criterio, ¿por qué coartar los derechos humanos de la misma anarquía y del desorden del individuo?

El problema de las reclamaciones protestantes sobre España se cifra en, o la Confesionalidad del Estado reconociendo la Religión verdadera o la Laicidad del mismo sin reconocer a ninguna como verdadera y permitiéndolas todas, por y con los mismos derechos, pero controladas y limitadas por él, como entidad temporal que se arroga funciones superreligiosas.

Según nos asegura la historia podemos afirmar, a semejanza del P. Alonso, que por su separación de la Iglesia, su herejía, esos criterios..., el protestantismo logró: deshacer la unidad política de Europa; destruir su unidad religiosa; llevar a su máximo extremo el principio renacentista del humanismo individualista; germinar las revoluciones "democráticas" modernas, de lo que no acaban de curarse, hoy, esas mismas naciones democráticas modernas; dar origen decisivo al indiferentismo religioso actual; ser el principio del racionalismo naturalista del mundo occidental, que es el creador del fascismo, del nazismo, del marxismo...

* * *

Recomendamos a individuos, gobiernos y organismos extranjeros sepan dis-

tinguir sus fines, ya los temporales de los religiosos, ya los religiosos de los políticos: sepan, también, diferenciar sus estructuras de las nuestras y respetar nuestra idiosincrasia: todo eso que, parangonándolo, piden para diversos países, cuando conviene a sus intereses.

Recuerden que nos evangelizaron San Pablo y Santiago hace dos mil años y que llevamos a nuestros santos y misioneros a predicar el Evangelio a todo el Orbe.

Que hemos abrazado la fe católica, habiendo constituido sólo ella nuestra unidad, es decir, lo que somos, y abrazando a ella, abrazamos la Verdad, y la consideramos una, universal y objetiva, porque no creemos que una cosa pueda ser y no ser al mismo tiempo o ser para unos y no ser para otros o según criterios personales, aún respaldados por su-

fragios mayoritarios. Creemos que la Autoridad proviene de Dios y le debe culto, e igual el individuo, tanto considerado aisladamente como formando sociedad, y que por exigencia del bien común el Estado debe favorecer la Religión que Dios quiere, la verdadera; así hemos reconocido su Confesionalidad Católica. Y por todo ello no admitimos otra religión como verdadera y mucho menos que nos intente "evangelizar", aunque sea con empalagosas impertinencias políticas a semejanza de las del tábano sobre el caballo.

Pedimos a los protestantes españoles que desmonten de sus patrañas antipatrióticas, rompan sus alianzas con los enemigos de la Patria y aun de la misma esencia de la Religión, no intenten proselitizarnos y menos con dinero. Nos ale-

garemos mucho el día en que se confirmen algunas de las voces que de su parte así lo han expresado.

Reconocemos y respetamos a las minorías religiosas no católicas de nuestro país: rezamos para su felicidad, porque somos religiosos; deseamos vivamente la conversión de todos los hermanos, los separados y los no cristianos, a la única fe de Cristo, porque somos católicos; volcamos sobre ellos la verdadera caridad, la que nos enseñó la Iglesia y expuso en axioma San Agustín: "Infligite errores, diligite homines", inflexible ante el error — pues mal se puede querer bien a un semejante sin procurar salvarle del daño que sufra — y amor sin límites al que lo tiene.

FRANCISCO BARTUMEU SANJELÍ
(continuará)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

EUSEBIO HERNÁNDEZ GARCÍA, S. I.: *Ejercicios espirituales completos según las técnicas últimas de S. Ignacio*. Tomo I. Meditaciones y contemplaciones. 3.^a edición. "Miscelánea Comillas". Serie ascético-mística. Vol. 9. Santander, 1963. 11,5 x 16 cm.; 983 páginas.

Obra interesante la del P. Eusebio Hernández "Ejercicios Espirituales completos..." El volumen primero que contiene las meditaciones y contemplaciones de los Ejercicios, es en verdad una cantera de material sólido y jugoso.

Es conocida la personalidad del P. Eusebio Hernández, no sólo en el campo de la espiritualidad, sino también en el campo de las lenguas clásicas. Su estilo castizo y agradable y llano da un atractivo especial a la lectura y es un fiel reflejo del autor lleno de bondad y humanismo.

Esta obra es el fruto maduro de muchos años de dar el mes de ejercicios a las religiosas Hijas de Jesús, a partir del año 1948.

Por este motivo la exposición fluye llena de la viveza que debe imprimir sin duda a la docencia espiritual de las religiosas que empiezan su vida consagrada al Señor.

Es indudable que aunque se dirige directamente a este auditorio, la doctrina abundantísima que encierra este libro, podrá enriquecer la cultura ascética de cualquiera que lo lea.

El P. Hernández en este libro dirige la práctica de lo que él llama Ejercicios por plazos.

La genuidad o carácter ignaciano de esta forma de Ejercicios al terminar la Primera Semana, dejando un interregno de cuatro meses antes de empezar la Segunda y de otros cuatro al final de la Segunda antes de la Tercera. Sólo deja un mes y medio entre la Tercera y la Cuarta, por diferentes razones que aduce, como son que la Tercera Semana no tiene nuevos métodos de oración y el ser más asequible y meditada la Sagrada Pasión del Señor.

Al principio de cada una de las semanas a partir de la segunda

hace una exposición de las disposiciones previas para empezarla con base sólida.

El hecho de dirigirse a religiosas novicias explica la combinación atinada de formación doctrinal propia de principiantes, con las insinuaciones de afectos apoyados en el sólido fundamento de la verdad.

Por esta razón juzga el autor que es necesario que los puntos sean extensos con el objeto de dar a las novicias la necesaria formación dogmática y espiritual.

Otros aspectos de la redacción de este libro se explican igualmente por razón del auditorio a que directamente se dirige.

Véanse algunos:

Justifica menos el fundamento de las exégesis del texto ignaciano de que se vale, que lo haría sin duda con un auditorio más formado; propone una forma de vida que insiste mucho en las disposiciones espirituales y apenas habla de las ocupaciones externas; por la poca importancia que éstas tienen en la vida del noviciado; en los coloquios muy extensos de ordinario, pormenoriza mucho los afectos y otros actos que puede hacer la ejercitante que empieza su cultivo espiritual a fondo.

Este libro aunque se dirige directamente a las novicias, es provechoso para todas las almas que buscan la perfección, como son los sacerdotes y religiosos, en las diferentes etapas de su formación.

Con todo, los que conocemos al P. Hernández deseáramos se decidiera a darnos el libro que esperamos de él.

Un libro que en cuanto a la materia vertiese el rico caudal de doctrina exégesis y experiencia acerca de los Ejercicios que posee este autor. Y en cuanto al estilo desarrollase el tema de una manera menos diluida para utilidad de los directores de ejercicios y en general de los estudiosos de este gran medio de santificación.

Para las explicaciones podría tal vez referirse a este libro que hemos comentado.

ALFREDO MUNTANÉ, S. J.

Suscripción ordinaria . . . 200 Ptas. año
» de amistad de 200 a 1000 Ptas.
» de protección a partir de 1000 »
Número suelto 20 »

CRISTIANDAD

REDACCION: Lauria, 15, 3.º Telf. 221 27 75

ADMINISTRACION: Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Suscripciones módicas para Sacerdotes, centros de Enseñanza y casos especiales.